El Eneas De Dios, Y Cavallero De El Sacramento

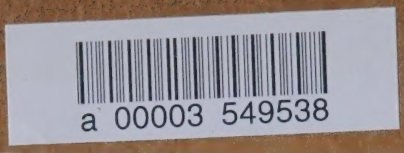
a 00003 549538

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

~~862.8~~
~~T2551~~
~~v. 20~~
~~no. 21~~

00272

This book must not be taken from the Library building.

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

COMEDIA FAMOSA.

EL ENEAS DE DIOS,

Y CAVALLERO

DE EL SACRAMENTO.

DE DON AGUSTIN MORETO.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Don Luis de Moncada.
El Rey de Sicilia.
Don Gastòn.
Un Capitan de la Guarda.
El Conde de Barcelona.
Salvadera, gracioso.
Doña Gracia, Dama.
Celia, su prima.
Un Governador.
Beatriz, criada.
Una Muger.
Criados.
Soldados.
Musicos.
Acompañamiento.

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Luis, y Salvadera.

Luis. HAS prevenido las postas?
Salv. Prevenidas, señor, quedan,
sobresaltadas, y alegres
de vèr que salen à fiestas;
y assi que las ensillaron,
ensayaban mil corbetas.
Luis. Pues mientras al Conde hablo
buelvete, y pon las maletas,
porque oy hemos de partirnos.
Salv. Accion escusada es essa
de que los dos nos partamos,
que las postas tan discretas
son, que sin saber guarismo,
han tomado por su cuenta
el partirnos por entero
lo que del camino resta.
Luis. No es tiempo de gracias, quando
en el pecho tengo un ethna.
Salv. Antes es tiempo de gracias,
si una Gracia te destierra:
mas no me diràs, señor,
por què à Barcelona dexas,
quando la Ciudad alegre
à Gracia Reyna celebra?
Luis. Por huir de aquesta ingrata
sus regocijos, sus fiestas,
pues han de ser para mì
mi tormento, y mis exequias;
y mira, que te prevengo,
no me nombres essa fiera
en tu vida, si no quieres
que te mate. *Salv.* Con licencia
de tu enojo, he de decirte
lo que oy me passò con ella.
Luis. Yo no lo quiero saber,
que perdida su belleza

nada importan las disculpas,
quando engañosa Sirena,
con la voz de sus alhagos,
oy con mi muerte se ceba.
Claro està, que aprisionada,
fingiendo lagrimas tiernas,
te dirìa: Dì à Don Luis,
que la tyrana violencia
de mi padre lo dispone,
ò el influxo de mi estrella.
No es esto assi? claro està;
pues si es de aquesta manera,
haz cuenta que ya me has dicho
sus trayciones, sus cautelas,
sus lagrimas, sus suspiros,
sus desvelos, y ansias tiernas,
que todas essas disculpas
son para mi amor ofensas.
Vete à prevenir las Postas.

Salv. No te mates, tèn mas flema,
que yo te tengo una posta,
que en el matarte es muy diestra,
con que acabaràs con todo;
dixome tu prima bella:
En fin, mis hados injustos,
como has visto, Salvadera,
violentamente crueles,
oy todo mi bien me niegan.
Dile à Don Luis (aqui huvo
brava inundacion de perlas,
que baxaban à las conchas
de sus castas azucenas)
que ya que yo le he perdido,
lograrà su amor con Celia:
mas me iba à decir entonces,
y no pudo, porque tierna
se helò la voz en el pecho,
y no pudo salir fuera.

Luis. Esso te dixo? Ay ingrata!

Salv. Parece que te recreas
quando quieres olvidarte.

Luis. Has dicho bien, y es ofensa
hablar en quien es ingrata;
sane olvido esta dolencia:
Que estime mas que mi fe
el ser de Sicilia Reyna!

Salv. Pues dime, tu prima es boba?
querias tu que perdiera
una Corona por un
primo, y pobre? quiere à Celia,
que tambien es prima, y puedes
al instrumento ponerla
de tu amor, que al son de zelos
veràs como no disuena:
entra, y hablala, señor.

Luis. Mas con esso me atormentas,
y serà doblar mi mal,
que Celia me le refiera.

Salv. De aqui passar no podemos,
que de essa quadra atraviesan
tus dos primos, y tu tio,
y al Rey de Sicilia llevan
enmedio. *Luis.* Yo me recato;
mas mi fuego es de manera,
que aunque procuro ocultarle,
no podrè, al mirar mi prenda,
que en agenos brazos vaya.

Salv. Mira, y calla, que ya llegan.

Salen el Conde de Barcelona, y Don Gastòn su hijo, y llevan enmedio al Rey de Sicilia, y salen Doña Gracia, Celia, y Beatriz, y acompañamiento de criados.

Rey. A tanta gracia, y à beldad tan summa
la fama no halla lengua, ni halla pluma,
que pueda encarecer de su hermosura
un solo rasgo; pues si la pintura
de su hermoso retrato se coteja,
divino admira, si confuso dexa.

Grac. Que pueda mi dolor dentro del alma
à mi llanto infelìz tener en calma!
ya à Don Luis he perdido. *ap.*

Luis. Que aya visto
sin morir à mi prima (mal resisto *ap.*
las ansias de mi pecho) desta suerte!
ò deme el Cielo à Gracia, ò deme muerte.

Cond. Ya se ha visto cumplido mi deseo
con tan felìz empleo,
pues à mis hijos dos, al uno he dado
con mi sobrino tan dichoso estado;
y al otro en mi vejèz conmigo dexo,
que en mi dolor me servirà de espejo.
D. Gastòn, con tu primo, y con tu hermano
el-

RBC/NcU

estaràs muy gozoso, y muy ufano.
Gast. Su Alteza me ha obligado de manera,
que quando por mi sangre no tuviera
deuda à su persona tan debidas,
le ofreciera por èl una, y mil vidas.
Rey. Honrame vuestra Alteza en todo atento.
Luis. Un bolcàn en el pecho es el q siento. *ap.*
Rey. Curso velòz del Sol corre ligero,
pues Gracia es por quien vivo, y por quien muero.
Cond. Las fiestas prevenid, haced que luego
parezca Barcelona, ardiendo en fuego,
atalaya del Sol, ò antorcha pura,
porque aumente mi gozo su hermosura.
Criad. 1. Ya la carroza espera. *Rey.* Si licencia
V. Alteza me dà, de hacer ausencia
à los ojos hermosos de su cielo, (*ap.*
àcia el mar nos irèmos. *Grac.* Què desvelo!
Si con esso, señor, mas os obligo,
solo de V. Alteza el gusto sigo,
pues en todo es el mio lo que os quadre:
ò tyrana violencia de mi padre! *ap.*
que el sì le diesse al Rey tan imprudente!
Salv. Entre el tropèl confuso de la gente,
para hablar à tu prima quedarèmos.
Luis. Sino es que me descubren mis extremos.
Rey. Pues la carroza espera,
irèmos yo, y mi primo à la ribera.
Cond. Idos à divertir, verà el cuidado
de las naves el lienzo desplegado,
con tantas vanderolas de colores,
que el mar parece tierra, y ellas flores.
Vanse haciendo cortesias, y quedan D. Luis, Salvadera, Doña Gracia, y Beatriz.
Grac. Què es esto que por mì passa!
còmo entre tantos enojos
con lagrimas de mis ojos
arde el fuego que me abrasa?
Luis. Que aquesto mi suerte ordena!
felìz goce tu persona
de Sicilia la Corona
eternidades. *Grac.* Què pena!
del mal que padezco, y muero
la enorabuena me dàs?
Luis. Sì, quando casada estàs,
y agena te considero,
Grac. Culpas mi amor? *Luis.* Tu rigor
culpa mi suerte. *Grac.* Es injusto:
de mi Padre ha sido el gusto.
Luis. Y mio ha sido el dolor:
consuelate, que mi muerte
en esse consuelo està.
Salv. Beatrìz mia, còmo và?
no has hallado tu otra suerte
de ser Reyna? *Beat.* Ya yo trato
de casarme con un mozo,
que es muy rico. *Salv.* Grande gozo!
bien podràs darme barato.
Grac. Señor Don Luis de Moncada,
si me ordenais el consuelo,
porque està librado en Celia
la ocasion de mi despecho:
no de essa suerte lo digan
mal fingidos sentimientos,
que un amor para ser fino
no puede ocupar dos pechos:
siglos la goceis alegres,
què bien conocido tengo,
que no sentìs mi dolor,
ni las ansias que padezco.
Luis. Si es esso para que pierda,
prima, la vida mas presto,
hablarme en Celia, yo irè
à dar de mi amor exemplo,
y arrojandome en las ondas
del mar, me verè escarmiento
de un amor tan mal pagado.
Grac. Tan mal pagado? esso niego.
Luis. Quien se consuela en el mal
sin buscarle algunos medios
para que activo no crezca
el achaque, es un remedio
que apetece la ocasion,
por quedar de todo essento.
Grac. Medio, y remedio aver puede
en las ansias que padezco?
Luis. Remedio tienen tus ansias.
Grac. Si el Rey ha de ser mi dueño,
por el gusto de mi Padre
dificil lo considero.
Luis. Tu no quieres entenderme
quanto yo, Gracia, te advierto.
Salv. Mas facil es de entender,

862.8
716311 T2551
V.20
no.21

que yo conocer un huevo.
Luis. No tiene el amor hazañas?
En los Anales no leemos,
ocasionados de amor,
mil prodigiosos sucessos?
Pues ninguno à mi valor
acobardarà mi esfuerzo,
que como tu esposo sea,
à los climas contrapuestos
me opondrè, Gracia divina.
Grac. Què quieres decirme en esso?
Luis. Que pues tu padre tyrano
quiere violentar dos pechos,
que huyendo de sus rigores
nos ausentemos, supuesto
que esta noche dà ocasion
la variedad de los fuegos,
y entre el confuso tropèl
de las mascaras podremos
assegurar nuestras vidas,
è irnos à Castilla huyendo.
Grac. D. Luis, mi amor es tan grande,
que sin mirar ningun riesgo,
te seguirà mi valor
à los mas remotos Reynos.
Salv. Mas que vengo yo à pagar
las hechuras de este enredo.
Luis. Como yo lleve conmigo
los dos soles de tu cielo,
nada me podrà impedir
mis altivos pensamientos;
y assi, aguardame esta noche
por donde hablarnos solemos,
donde tendrè prevenidos
cavallos hijos del viento,
que quando buscarnos quieran,
tengamos seguro puerto.
Grac. Pues cuidadosa estarè
aguardandote en el puesto,
para que tu amor me saque
destos laberintos ciegos;
y si mi padre nos halla,
eres Moncada, y su deudo.
Salv. Quanto và que si te casas
con algun Sicilianejo,
que Visperas Sicilianas
hago de los dos pellejos,
antes que entre la Magnifica?
Beat. Quando?
Salv. Quando esteis durmiendo.
Grac. Celia sale, disimula,
y mira no me dès zelos.
Luis. Tu gracia me falte, prima,
si yo à Celia no aborrezco.
Salv. Señor, despide las Postas,
que pagaràs por entero
la carrera, y no me hables
en tu vida. *Luis.* Calla, necio.
Beat. Què trazaràn nuestros amos?
Salv. Curiosa eres en extremo:
preguntaselo à los dos. *Al paño Celia.*
Celia. Aqui està el tyrano objeto
que adoro, y me corresponde
con tan ingratos despegos;
pero casandose Gracia,
que pague mi amor espero.
Grac. Disimula. *Luis.* Aviendo visto
los felices casamientos
de vuestra Alteza, obediente
à dar parabienes vengo,
como tan interessado.
Grac. No digas tal, que me ofendo,
que en esto libres tu gusto.
Sale Celia. Por dexar seguro el puesto,
dirè que el Conde la llama,
que hablar à Don Luis pretendo:
buscando voy à tu Alteza.
Mirando à los dos.
Grac. Què me quieres?
Celia. Aun no ha buelto *ap.*
à mirarme: que tu padre
orden me diò de que luego
te avisasse, qúe en tu quarto
esperaba; bien se ha hecho
para que yo hablarle pueda. *ap.*
Grac. Anda, Celia, buelve presto,
dì à mi padre, que ya voy:
No vàs? *Cel.* Una cosa tengo
que pedir à vuestra Alteza
en albricias del contento.
Grac. Y què es, Celia? *Cel.* Yo, y D. Luis
ha dias que nos queremos:
correspondeme constante.
Orac. Quien, mi primo? ay tal sucesso!

es

ès verdad? *Luis.* Yo la he querido.
Grac. Confessò antes del tormento.
Luis. Mas mi amor:- bien disimulo *ap.*
para assegurar mi intento.
Grac. Acabad, de què os turbais?
Luis. Antes lo huviera propuesto
con el Conde mi señor::-
Grac. Quien viò mas infames zelos
tan à costa de su agravio?
Luis. Pero, señora, el respeto::-
Salv. Vive Dios, que està la Gracia,
que echa por los ojos verbos,
por no poder por la boca.
Grac. Dì, Celia, tu pensamiento.
Luis. Salvadera, què bien finjo!
Salv. Bien haces tengan tus zelos
Sicilianos macarrones.
Celia. Aqui me valga el ingenio, *ap.*
fingiendo un correspondido
amor, que ha sido desprecio
en Don Luis, pues mis finezas
nunca admitiò, ni mis ruegos:
digo, señora, que amor
me tuvo Don Luis::- *Grac.* Dì presto,
acaba, dame à beber
de una vez todo el veneno.
Celia. Solicitando de noche
hablarme por el terrero,
escriviendome papeles
con amantes rendimientos,
y repetidos cariños.
Grac. Es esto assi? *Luis.* No lo niego.
Grac. Ha ingrato! *Luis.* Bien disimulo,
y aunque no es verdad, lo siento.
Salv. Mi amo à Doña Gracia està
dandola con la de rengo.
Grac. En fin, què muchos papeles
te escriviò? *Cel.* Si, muchos fueron
fieles testigos de abono.
Grac. Celia, tu tienes buen pleyto:
Quien tomàra la venganza *ap.*
de los dos! que esto consiento!
mas no lograràn su amor,
que pues me matan de zelos,
è ingrato mi primo dexa
de cobarde lo propuesto,
à Celia me he de llevar
à Sicilia, pues remedio,
castigando assi à los dos,
en ella su atrevimiento,
y en èl la cautela infame
con que ha engañado mi pecho;
y quedo de ambos vengada
con dar la mano à Manfredo.
Celia. Quiera Amor responda afable.
Grac. Celia, yo he escuchado vuestros
cuidados atentamente,
pero no tiene remedio,
que has de ir conmigo à Sicilia,
porque lo tiene dispuesto
mi padre assi, facil es
olvidar los galanteos
de mi primo, quando fue
un licito passatiempo,
en Palacio permitido.
Celia. Echò mi fortuna el resto.
Grac. Que aunque D. Luis no lo niega,
dispensar no puedo en ello,
por ser gusto de mi padre;
y aora entrate allà dentro,
y dì à mi padre, que voy
obediente à sus preceptos.
Luis. O hermosura peregrina!
què bien lo trazò su ingenio!
sin que mi desayre hiciesse
en Celia aborrecimiento.
Celia. Que ya que piadoso Amor
trocò en Don Luis lo severo,
aora Gracia no le dexe
la piedad à mis deseos!
Ofendida iba à decir,
que es amor; pero no quiero
decirlo, que puede ser,
que yo me busque el remedio;
porque una muger que quiere,
si le ofenden los desprecios,
suele buscar la venganza
à costa de su respeto. *vase.*
Beat. Qual và Celia! *Salv.* Con vegiga.
Grac. Beatriz, vè à mi quarto luego,
y esperame en èl. *Beat.* Ya voy
obediente à tu precepto.
Grac. Salvadera. *Salv.* Aqui la tienes,
si has firmado. *Grac.* Vete adentro.

Salv.

Salv. Voy siguiendo à Beatricilla,
que harta polvareda dexo
en los dos primos: Señor,
bien finges, aprieta en ello. *vase.*
Grac. Sea muy en hora buena
el felice casamiento,
señor Don Luis, y goceis
à Celia muy largo tiempo;
y creed, que à no partirme
con la brevedad que espero
à ser Reyna de Sicilia,
con mi esposo, y dulce dueño,
que mi persona os honràra
en las bodas, que me alegro
de veros tan fino amante,
como publicò el acento
de sus labios; y pues ya
mi estado no dexa hacerlo,
à mi padre, y vuestro tio
le harè por vos un recuerdo,
por tantas obligaciones
como confiesso que os tengo,
de papeles, de suspiros,
de ansias, finezas, passeos,
de lagrimas, de inquietudes,
zozobras, y sentimientos.
Luis. Tente, mi bien, tente, Gracia:
pues te has ofendido desto?
No vès, que por desmentir
nuestros tratados conciertos,
concedì que era verdad?
y si lo es, falteme el Cielo,
y tu hermosura me falte.
Grac. Y en Celia fue fingimiento?
claro està, que lo serìa.
Ya esto no tiene remedio:
Señor Don Luis, id tras Celia,
satisfacedla primero
que à mi, que ya yo lo estoy,
y me està aguardando un Reyno
con una Corona ilustre.
Luis. Ya lo veo, ya lo veo,
que por no perderla, quieres
valerte de un fingimiento,
que en abono mio fue.
Y pues tu inconstante pecho
no admite satisfacciones,
yo me irè à ser escarmiento
de mi mismo, pues que puse
mi atrevido pensamiento
tan alto, que caer pudo
de lo altivo de tu cielo.
Grac. Vete pues, vete, què aguardas?
Luis. Ya me voy. *Grac.* Oye primero.
Luis. Què me quieres?
Grac. Que si à Celia
à buscar fueres tan ciego,
que sepas que và conmigo.
Luis. Mi muerte solo pretendo.
Grac. Tu muerte? la mia sola
has buscado: vàs resuelto?
Luis. A no verte para siempre,
y à ocultarme de mi mesmo.
Grac. Pues dì, què satisfaccion
me puedes dàr? *Luis.* Muchas tengo.
Grac. Quales son? *Luis.* Quererte à tì,
tan idolatra à tu incendio,
que deslumbrado en tus luces
para Celia quedè ciego:
luego si adoraba en tì
tanto Sol, y tanto Cielo,
mal pudiera hacerte ofensa,
quien te quiso con respeto.
Salen Salvadera, y Beatriz.
Salv. El Conde. *Beat.* Tu padre viene.
Grac. Pues, Don Luis, à lo propuesto.
Luis. Gracia divina, por tì
ni temo, ni miro riesgos:
los cavallos prevenidos
estaràn. *Grac.* Darasme zelos?
Luis. No, mi bien: y tù seràs
mi adorado, y dulce dueño?
Grac. A pesar de las Estrellas,
y del tyrano, y violento
gusto de un Padre, soy tuya.
Luis. Pues à Dios. *Grac.* Guardete el Cielo.
Vanse Gracia, y Beatriz.
Salv. Voy, señor, à que las postas
nos traygan? *Luis.* No, porque espero
lograr mejor la jornada.
Salv. Què ay de nuevo? què contento
es el tuyo? Ya no es
Gracia ingrata, monstruo fiero?
podrè nombrartela? *Luis.* Sì,

que

que es mi dulce amor, mi dueño.
Salv. Còmo, si es del Rey esposa?
Luis. Salvadera, de tu pecho
leal siempre he de fiar
el fondo de mis secretos:
Esta noche ha de ser mia.
Salv. De què suerte?
Luis. Amor lo ha hecho:
con valor, y con amor
hemos dexado dispuesto,
que en la confusion de tantas
mascaras, fiestas, y fuegos,
como ha de aver esta noche,
nos ausentemos; y espero
de tu cuidado, me ayudes
en tan peligroso empeño,
y que dos cavallos tengas
en el Parque, porque luego,
que la noche con su manto
guarnecido de luceros,
haga su oficio, he de ser
mariposa de su incendio,
haciendo immortal mi amor,
à pesar del mundo entero.
Salv. Seguirate mi lealtad;
y aunque criado soy, puedo
decirte, que una, y mil vidas
en este lance te ofrezco.
Mas no sabes que he notado,
que en este amoroso juego,
Reyes, sotas, y cavallos,
si no baraxan, tenemos,
y mas dos postas; y assi,
señor Don Luis, embidemos,
que pues vamos al mohino,
descartar Reyes apruebo.
Luis. Me assistiràs con lealtad?
Salv. Sì, que soy tu Cirineo.
Luis. Noche, madre de las sombras,
à tì mi dicha encomiendo,
que si à mi Gracia con ellas
consigo, yo te harè un Templo,
donde te ofrezca mi amor
holocaustos entre incendios.
Salv. Parece que tu esperanza
se assegura, porque à Phebo
le ha zambullido en el mar,
porque se acueste en sus yelos.
Luis. Pues que ya anochece, vamos:
Gracia, por tu luz me arriesgo,
haz que el logro de mi amor
sea à tu deidad exemplo. *vase.*
Ruido de Mascara, y sale à un balcon Doña Gracia y dicen dentro.
Dent. A las puertas de Palacio
vayan à tomar sus puestos
las mascaras. *Otro.* Ya han passado
los saraos, y los juegos.
Todos. Viva Gracia con el Rey
de Sicilia un siglo entero.
Grac. Esso no, vulgo cruel,
yo os perdonarè el deseo;
viva Gracia con Don Luis
decid, sossegad mi pecho:
no està mi primo en la calle,
la variedad de los fuegos
le han detenido, por no
ser con la luz descubierto.
Esta llave del postigo
del jardin, fue sabio acuerdo
prevenir, para que al punto
que llegue, antes que allà dentro
me echen menos salir pueda:
ò si viniesse! en silencio
està la calle, ocasion
nos està ofreciendo el Cielo
aora, pues que todos andan
entre los divertimientos.
Salen Don Luis, y Salvadera.
Luis. En fin, los cavallos quedan
donde te dixe? *Salv.* En el puesto
que ordenaste los dexè:
no ay sino llegar con tiento,
y al punto que Gracia salga
coger las de Villa-Diego.
Luis. Mui temprano hemos venido,
que la gente sin sossiego
anda por todas las calles.
Salv. No ay que reparar en esso.
Luis. Por què? *Salv.* Porque en tales fiestas
hace el vino mil excessos,
y no estàn à tales horas
para distinguir dos cuerpos,
que arrojan sus ojos luces,

mas

mas que las que estàn ardiendo.
Luis. Acabad, luces pesadas,
de morir, que me matais:
ea, luces, que cansais
à las del Cielo enojadas,
no luzcais, porque es en vano,
por el Rey, yo el dueño soy,
morid, que aguardando estoy
à dar à Gracia la mano.
Salv. Aquel ladron tabernero
seis cueros viejos quemò,
con que esta calle alumbrò:
no ardiera en ellos primero!
Luis. Sola essa luz ha quedado.
Salv. Ya se acaba, y ya se acuesta,
con que diò fin à la fiesta
un cuero viejo empegado;
y no los malos agueros
de tu ventura, señor,
porque las fiestas de amor
todas se acaban en cueros.
Luis. Aguarda, que siento ruido,
y he visto el balcon abierto.
Salv. No mis cascos. *Luis.* Ello es cierto.
Grac. Si Don Luis avrà venido?
Salv. Ruido siento. *Luis.* Ay prenda mia!
aguarda aqui mientras llego.
Dent. Fuego, fuego. *Salv.* Zurra.
Dent. Fuego.
Luis. La noche se ha buelto dia.
Grac. Cielos, esto què serà?
Dà voces Salvadera.
Salv. Adonde es el fuego? *Luis.* Calla.
Dent. Que se quema Santa Olalla.
Salv. Santa Olalla no podrà,
que està segura en el Cielo.
Luis. La Iglesia se està abrasando,
voy al remedio volando.
Salv. Que te has de perder rezelo.
Grac. Aquesta es buena ocasion
para que logre su intento
Don Luis, pues nos dàn aliento
este fuego, y confusion.
Luis. De las varias luminarias
se encendiò, al socorro llego.
Salv. Tu prima està:- *Dent.* Fuego, fuego.
Luis. El fuego arde en partes varias:
no permita mi valor,
que yo dè tan mal exemplo,
que vea abrasarse un Templo,
y vaya à lograr mi amor:
tu me podràs disculpar,
que yo bolverè despues.
Salv. Essa es crueldad. *Luis.* Piedad es:
Dent. Fuego. *Luis.* No puedo esperar:
mi pecho de amor và ciego;
mas es, en esta distancia,
apagar, y mas ganancia
del Divino Templo el fuego. *vase.*
Grac. Que tanto Don Luis se tarde!
si Celia le ha detenido!
sin duda que no ha venido
de traydor, ò de cobarde.
Mi justo amor ha burlado,
y fingido el suyo ha sido,
para siempre me ha perdido,
mi riesgo està declarado.
Y assi, retirarme quiero,
que pues ha sido alevoso,
dando la mano à mi esposo,
vengarme ofendida espero.
Vanse, y dicen dentro estos versos, y sale Don Luis, y Salvadera.
Uno. No ay quien remedie tanta desventura?
Otro. No es posible apagarse, que es locura.
Luis. Las llamas se resisten quando llego.
Dent. Agua, señores, que se aumenta el fuego.
Sal. Que este fuego es herege, aqui he notado,
pues al Templo se atreve consagrado.
Luis. Con las llamas ardientes dilatadas,
ya se caen las maderas abrasadas:
llega conmigo tu. *Salv.* Contigo llego;
mas no miras, señor, que todo es fuego?
Luis. Ya lo veo (ay de mì!) que no es posible,
ya el elemento horrible
al Altar acomete; pues què aguardo?
que remedio no avrà, si mas me tardo.
Arroja la capa, la espada, y el sombrero.
Racional salamandra sea mi aliento,
por librar el Divino Sacramento. *vase.*
Salv. Por pielagos de llamas se ha arrojado,
ya con el humo, y polvo se ha cegado;
ya ha llegado al Altar: piadoso zelo!
ya con sus manos toma todo el Cielo;

mas

mas no es mucho, que enojos tan humanos
le haga tomar el Cielo con las manos.
O mas valiente que David triumphante,
quando librò à Iſrael, muerto el Gigante!
en bronce dure al mundo aqueſte exemplo,
bien pareces columna deſte Templo.

Sale Don Luis lleno de polvo, y llamas, con un cofrecillo cubierto con un tafetan en las manos, è hinca la rodilla.

Luis. Señor, que de eſſa candida cortina
cubres la Mageſtad, que admira el Cielo,
ſi al Arca del Manà cubre eſſe velo,
amor piadoſo, como vès, me inclina:
Perdona lo que un alma determina,
que abraſas tu con tu amoroſo zelo,
pues todo el fuego me parece yelo
al reſplandor de tu Deidad Divina.
Confieſſote mis culpas, y te pido
perdon de tan eſtraño atrevimiento:
diſculpado de amor, de amor vencido,
no temì el fuego alli, mayor le ſiento,
que el yelo del temor, que te es debido,
me ſupo defender de eſſe elemento. *vaſe.*
Salv. Ya D. Luis de Moncada, à un Sacerdote
le entrega al miſmo Dios, para que note,
bañandoſe de llanto, y de conſuelo,
de un valiente Moncada el ſanto zelo.

Sale Don Luis.

Luis. Perdonad, Señor Divino,
que el zelo la culpa tiene
de que mis manos indignas,
de tanto eſplendor luciente
fueſſen Atlantes: mas vos,
que amontonando canceles
de llamas, me diſteis paſſo,
ſabeis bien lo que conviene.
Salv. Chicharròn de Santa Olalla
ſale mi amo, ſi no miente
el diſcurſo: quemas mucho?
Luis. Nada, Salvadera, ofende
à quien lleva Fè: yo vì
(y el que lo duda ſe ofende)
amontonadas las llamas,
como à Iſrael ſe le ofrecen
las ondas del mar: llegue
à la Cuſtodia, y alegre
tome, con manos indignas,
todo un Dios, que en las eſpecies
de Pan eſtaba, y bolviendo
por las llamas, me acometen
mas furioſas; pero al fin,
vencì, ſin que me pudieſſen
quitar la Divina Preſa.
Salv. Hazaña heroyca, y valiente!
vamos aora à tu prima,
que ſi robarla pretendes,
ninguna ocaſion mejor
oy tu fortuna te ofrece.
Luis. Llega, y mira ſi al balcòn
eſtà. *Salv.* Què es eſtàr? me cuelguen,
ſi no has quedado à la Luna
de Valencia. *Luis.* No lo ſiente
el alma, aunque el pecho es
el que mil dudas padece,
pues perdida eſta ocaſion,
logra Manfredo ſu ſuerte,
pues mañana ſe deſpoſa:
què he de hacer? (ay de mì!) puede
hombre aver tan infelìz?
Salv. No te dixe, que no fueſſes,
haſta dexarla ſegura?
Luis. Era ocaſion mas urgente
ſacar Joya tan precioſa.
Salv. Quieres que yo te aconſeje?
tu echas chiſpas por los ojos,
pega fuego à las paredes
del quarto del Rey, y arda.
Luis. No es tiempo de gracias eſte.
Salv. Pues las pierdes, claro eſtà.
Luis. Solo mis cuidados temen,
que lo juzgue à cobardìa,
ò remiſsion. *Salv.* Eſſo ſientes?
otro conſejo. *Luis.* Qual es?
Salv. Ir à ſu quarto, y valiente
entrate en èl, y decirla
la ocaſion, y ſi no quieres,
yo ſe lo dirè à Beatrìz.
Luis. No es poſsible, que la gente
eſtarà ya recogida,
pues ya juzgo que amanece.
Salv. Què harèmos de los cavallos?
Luis. Con ellos puedes bolverte.

Salv. Ya descartas los cavallos?
plegue à Dios no vengan Reyes.
Luis. Que yo sin vida, y sin alma,
pues la perdì para siempre,
me ausentarè de mi mismo,
si es posible que me ausente,
por no vèr los regocijos,
que Barcelona previene
en las bodas que mañana
se han de hacer para mi muerte.
Pero en el pesar que tengo
es justo que me consuele,
que si aqui pierdo à mi prima,
mi noble valor se advierte,
que ha ganado mayor fama,
con mas timbres, y laureles,
en no sacarla, porque
con zelo, y amor ardiente
he sido Eneas de Dios,
sacandole del rebelde
incendio, que à su Deidad
acometiò velozmente;
y perder por mas lo menos,
es de pechos nobles siempre. *vanse.*

Sale Doña Gracia llorando, y Beatriz.

Grac. Beatriz, si dé mi dolor,
de mi llanto, y de mis males
tienes piedad, como fiel
testigo de mis pesares;
pues quien en todo lo ha sido,
en este mas lastimable
quiero tambien que lo sea,
y contigo aorá ensayarme
à resistir mi pasion.
Vès todos estos raudales,
que inundados de mis ojos,
à hurto del alma salen?
no es porque perdì à Don Luis,
es porque tyrano amante
me burlasse, y me ofendiesse
en el amor, quando sabes,
que idolatrè tanto en èl
en nuestras tiernas edades,
que un corazon nos regìa
un alma en dos tan iguales,
que el pesar que yo tenìa,
era en èl pesar tan grande,
que del movimiento mio
se ocasionaba su achaque.
Pues èl ingrato à esta ley
de amor (perdone que hable
mi respeto desta suerte)
viendo que yo con mi padre
forzoso era obedecer,
con pecho noble, y amante
(que nunca mira quien ama)
consentì en que me llevasse
la noche antes de mi boda;
y èl traydor, falso, ò cobarde,
faltò à aquesta obligacion,
y ha dexado que me case
con Manfredo, y esto à fin
de que pretende casarse
con Celia, que de mis zelos
ha sido la causa infame.
Este es, en suma, mi agravio,
mi dolor, y mis pesares,
mis lagrimas, y suspiros,
los incendios, y bolcanes,
que sin respirar mi pecho,
es forzoso que los guarde
hasta que dentro ellos mismos
mi propria muerte me labren.
Contigo he querido à solas
dar aqueste breve instante
de consuelo, si hay consuelo,
y para mì puede hallarse.
Beat. Enjuga tus bellos ojos,
no desperdicies cristales,
quando suspiros, ni llanto
son à tus medios bastantes;
ya casada con Manfredo
Reyna de Sicilia partes;
y aunque el consuelo, que quiero
prevenirte, llega tarde,
he de decir à tu pecho,
siquiera por aliviarle:
Don Luis dices que faltò
anoche à lo que tratasse?
Pues sabe, que ardiendo anoche
la Iglesia en llamas voraces
de Santa Olalla, à la hora
que tu, señora, aplazaste,
fue à socorrerla; ocasion

pre-

precisa de que faltasse,
por el popular concurso.
Esto es cierto. *Grac.* Disculparle
pretendes, Beatriz, en vano,
siendo traydor, y cobarde.
A Celia he de castigar,
haciendola, que se embarque
conmigo; y pues le he perdido,
y ardì en el incendio que arde,
sepa que es dexar el alma
violenta en agena parte.
Beat. Ya vàn llegando, señora,
tu esposo el Rey, y tu Padre,
tu hermano, Celia, y Don Luis.
Grac. Claro està, porque no falten
memorias à mi dolor,
que vendràn los dos amantes:
deme treguas mi pasion
siquiera este breve instante.

Salen el Conde de Barcelona, el Rey de camino, Don Gastòn, Celia, Don Luis, Salvadera, y acompañamiento.

Rey. Guarde el Cielo à V. Alteza.
Cond. Dia es este de pesares,
siendo el mas alegre dia:
Ay hija! quiero abrazarte,
que ya tu ausencia se llega.
Abrazala, y llora.
Grac. Y yo, señor, quiero darte
por ultima despedida
(mi sentimiento me acabe)
este llanto. *Cond.* No tus ojos
viertan liquidos cristales,
que de la virtud del Rey
todo mi consuelo nace.
Grac. El Rey mi señor es dueño
de mi alvedrìo, en èl caben
amor, valor, y virtud,
y sè que es muy fino amante.
Mirando à Don Luis.
Ha tyrano, que aun te atreves,
solo por darme pesares,
à venir con Celia? *Gast.* Hermana,
del Phenix vivas edades,
dame por prenda tus brazos.
Grac. Vinculos sean afables,
y cuenten de tus hazañas
los tiempos felicidades.
Luis. Que halle en el remedio mal,
que si la miro, me mate,
y sino la miro, estè
mi muerte en el ausentarse.
Grac. Prendas he de dar, que sean
de mi amor justas señales,
con licencia de mi esposo,
y empezando por mi Padre,
porque viva en su memoria,
y el olvido no le gaste,
como firmeza en su pecho,
le he de dar este diamante.
Cond. No le ha menester mi pecho,
que nunca podrà olvidarte.
Grac. Estas memorias unidas
quiero que mi hermano enlace,
por lo mucho que le estimo.
Gast. Joya de valor tan grande,
es memoria à la memoria,
que tendrà Gracia delante.
Rey. Ingenio con hermosura,
quien ha visto que se igualen?
Luis. Que à mi solo (ay infelìz!)
sus favores no me alcancen!
Salv. No ayas miedo que te olvide.
Luis. Dime, pues què podrà darme
en presencia de su esposo?
Salv. Una soga para ahorcarte.
Grac. A Don Luis mi primo doy:-
Salv. Mira si te olvida, zape.
Grac. Este bolsillo, que dentro
tiene, dignas de estimarse,
Reliquias, que contra el fuego
son fixas seguridades,
con que apagarle podreis,
sin que el temor del combate
ocasione à no acudir
por remiso, ò por cobarde,
à deudas que son precisas
en Cavalleros tan grandes.
Recibelas como prendas
de mi estimacion, que saben
ellas mismas, que en mi pecho
lugar tuvieron tan grande,

que desde que en èl se vieron,
no han llegado à enagenarse.
Luis. Las prendas de V. Alteza,
Reyna, y señora, en mi hacen
por lo divino dos veces,
de estimacion tanto alarde,
que viviràn en el alma
lo que mi vida durare.
Salv. Muy lindas joyas te ha dado:
ella ha visto en tì señales,
pues que te ha dado Reliquias,
que quieres meterte Frayle.
Grac. A Celia nada la doy,
que pues ha de acompañarme,
al Rey mi señor le toca
honrarla como à mi sangre.
Cel. La mayor merced, señora,
es la eleccion que en mì haces:
todas tus honras trocàra *ap.*
al quedarme con mi amante.
Luis. Que mi suerte no me dè,
para poder disculparme,
tiempo, lugar, ni ventura,
quando ha llegado à infamarme
con equivocas razones
de remisso, y de cobarde? *ap.*
Cel. Que esto permitan los Cielos!
que esta ingrata me defraude
todo el bien que he deseado!
pero yo sabrè vengarme. *ap.*
Tocan un clarin, y disparan.
Rey. Ya los clarines avisan,
que levan todas las naves
anclas. *Gast.* De la Capitana
el esquife aguarda. *Cond.* Parte
de mis ojos, hija mia,
y mi bendicion te alcance.
Luis. Què desdicha! *Rey.* Què contento!
Grac. Què lagrimas! *Cond.* Què pesares!
Luis. No muriera yo à sus ojos!
Grac. No me acabàran mis males!
Cond. Las ondas del mar respeten
tu Armada, y os desembarquen
en las Costas de Sicilia,
hijos, con felicidades.
Grac. A Dios hermano, à Dios todos,
las razones perdonarme,
que el corazon es quien siente,
lo que la voz no declàre.
Vanse todos, y quedan Don Luis, y Salvadera.
Salv. Muy lindos hemos quedado:
ha señor, no ay que temer
truenos, rayos, agua, fuego,
que el bolsillo apostarè
que es contra todo elemento,
liberanos Domine:
Graciosa ha estado tu prima,
bolso de Reliquias fue
el que te diò? si son joyas?
Luis. Infelìz de mì, què harè?
Salv. Vivir, señor. *Luis.* No es posible;
si à Gracia casada vès.
Salv. Assi lo estuvieras tu.
Luis. Salvadera, verdad es,
que mi Gracia està casada?
Salv. No lo has visto? y con el Rey:
abre el bolsillo, señor,
verèmos lo que ay en èl,
que puede ser que sean joyas.
Luis. Salvadera, dices bien,
abrele tu. *Salv.* Yo no puedo.
Luis. Dime la causa? *Salv.* Porque
soy lego, y tocar no puedo
las Reliquias. *Luis.* Yo abrirè:
papeles son.
Abre, y saca unos papeles como billetes.
Salv. Si son letras
à la vista, damele,
que tengo suerte en cobrarlas
con qualquiera Mercader.
Luis. Papeles mios son estos,
y son los que la embiè
quando los dos nos quisimos:
este de su letra es.
Salv. Essa es la declaracion
de las Reliquias: leele
con devota reverencia.
Luis. Confuso empiezo à leer.
Lee. Ingrato primo, essas son
las Reliquias que guardè,
algun tiempo por ser tuyas,
en mi corazon fiel:
Por cobarde me dexaste,

sien-

siendo à mi amor descortès,
mientras viviere, te juro,
de que te aborrecerè:
no pareciste Moncada;
à Dios, que ya me casè.
Salv. Santa Reliquia. *Luis.* Què he visto?
aspid ha sido el papel.
Salv. Reliquia contra los aspides,
aquesse bolsillo fue.
Luis. Esto ha juzgado de mì
aquesta ingrata muger?
yo soy hombre, que cobarde,
como dice, la dexè?
Dime, què es esto? *Salv.* Reliquias.
Luis. Pues còmo mis ojos vèn
letra suya, en que me dice,
que fui ingrato, y descortès?
Esto fue amar à una ingrata?
esto es gusto? esto es querer?
fuego de Dios en el querer bien.
Salv. Amen, amen.
Luis. Sangre Moncada me falta,
antigua, noble, y fiel?
Buelve, ingrata, ingrata buelve,
que yo te satisfarè,
que por sacar mejor dueño,
anoche no te saquè,
y que nunca fui cobarde.
No dicen que es Josuè
quien hizo parar el Sol,
y le tuvo hasta vencer?
pues si èl parò el Sol del Cielo,
yo, à quien hizo al Sol, librè
de las llamas de aquel Templo;
y si celebrado fue
el Troyano, que à su padre
sacò del fuego cruel,
yo he sido Eneas de Dios,
mejor lo merezco que èl.
Fleta una Nave al instante,
que ya que no me arrojè,
à satisfacerla al mar,
disfrazado la verè;
pues por quien yo la perdì,
solo la pude perder.
Y si aquesse galardon
de tanto amor, tanta fe,
tantas ansias, y suspiros
como por ella passè,
lleva un alma que la quiso,
à voces siempre dirè:
Fuego de Dios en el querer bien.
Los dos. Amen, amen.
Salv. El bolsillo de Reliquias
que le diò, le echò à perder.

JORNADA SEGUNDA.

Sale la Musica cantando delante, y acompañamiento, y Doña Gracia, Celia, y Beatrìz.

Music. Bien podeis, ojos, buscar
nuevas trazas de vivir,
que ya no os puedo sufrir,
si tanto haveis de llorar.
Beat. No te alegra este Jardin,
retrato de Chipre hermoso,
que fragrante, y oloroso
te recibe Seraphin?
Grac. Beatrìz, la tristeza mia
no admite ningun contento.
Beat. Vano es ya tu sentimiento,
dexa essa melancolìa.
Cel. Señora, si V. Alteza
se quiere salir al mar,
en èl se podrà alegrar,
y desechar la tristeza.
El Rey mi señor està
de vèr que no se desiste,
tan triste de verla triste,
que casi adolece ya.
Grac. Celia, mi esposo es con quien
esta ausencia se minora,
que como el alma le adora,
libra en èl todo su bien,
y yo adoro en el Rey, quanto
merece que yo le adore.
Cel. Su solicitud mejore
essa passion, y esse llanto:
Bolved à cantar, cantad,
dad à su tristeza fin,
mientras aquesse Jardin
lo pisa su Magestad.

Music.

Muſic. No me querais anegar,
porque he tardado en decir,
que ya no os puedo ſufrir,
ſi tanto aveis de llorar.
Grac. Fuentes, que riſueñas vais,
flores, que alegres vivìs,
arroyos, què os divertìs,
aves, què alegres cantais,
dadme de vueſtra alegria,
y tomad de mì triſteza,
no ſe enoje mas ſu Alteza,
ni lo juzgue à tyranìa.
Beat. El Rey à eſte ſitio viene.
Grac. Venga à dar vida à mi aliento,
ſu viſta me dà contento,
y en èl mi amor vida tiene.
Sale el Rey. De la Reyna la triſteza
me trae tan fuera de mì,
que vengo à buſcarla aqui
con mas amor, y fineza:
còmo vueſtra Alteza eſtà?
Grac. Mejor con veros, ſeñor,
que ſois centro de mi amor.
Rey. Yo quien adorando và
eſſos hermoſos luceros,
y ſolo por alegraros,
enamorado à buſcaros
vengo alegre para veros.
Grac. No admireis, ſeñor, aqui,
quando el deciroslo quadre,
que la auſencia de mi Padre
haga aqueſte efecto en mì;
porque tanto à amaros llego,
y con tan fina paſsion,
que en todo mi corazon
no puede caber el fuego.
Ardo en vueſtro incendio, y luego
retirado mi tormento,
mariposa de eſſe aliento,
buſca el centro mas ufano,
y al merito de eſſa mano
ſe rinde mi entendimiento.
Rey. Solo con vueſtra hermoſura
mi sèr, mi vida, y mi mano,
que alientos recibe allano;
y es de ſuerte mi ventura
celebrada, que à locura
vueſtra triſteza me guia,
pues hace mi fantasìa
antes, ſi el entendimiento
no iguala à vueſtro contento,
ò la poca ſuerte mia.
Creed, que por vos, ſeñora,
bien el alma lo colige,
fuera del mal que os aflige
feriara mi vida aora.
En vueſtro guſto ateſora
mi Corona ſu interès,
eſſe aliento mi vida es,
y mi vida vueſtra vida,
y quien de sì es homicida,
conmigo no anda cortès.
Alegraos con eſſas flores,
que eſtrellas del campo ſon,
minore vueſtra paſsion
la variedad de colores;
y los dulces Ruyſeñores
aprendiendo amor de mì,
digan, que al punto que os vì
enriquecì mis Eſtados;
pues todos llegan poſtrados,
dandoos la obediencia aqui.
Grac. Sicilia os goce, ſeñor:
Rey. Yo tu divina beldad:
mientras yo buelvo, cantad,
celebrad aqueſte amor
con reciproco favor,
y arroyos, fuentes, y flores,
Eſtrellas, y Ruyſeñores,
para celebrar mi gloria,
alternando la victoria
publiquen nueſtros amores.
Muſic. Aves amoroſas,
que ſe alegra el Alva,
comenzad apriſa
à peynar las alas.
Rey. Mejor à la Reyna veo:
Celia, Beatrìz, alegrad
à ſu divina beldad,
mientras que llega el tornèo. *Vaſe.*
Cel. Para templar mis enojos,
y mi deſdicha fatal,
darla quiero un memorial,
porque deſcanſen mis ojos.

Dia

Dia que es todo alegria,
es dia de hacer mercedes,
y pues como Reyna puedes,
esta pretension que es mia:
Dale un Memorial.
Suplicote que le veas
como prudente, y piadosa,
pretension es amorosa,
y antes, señora, que leas,
te pido en decreto justo,
pues es el honrarme ley,
que por la vida del Rey
dès à mi amor este gusto.
Grac. Pues què me puedes pedir,
que yo te pueda negar?
Cel. Siempre me has sabido honrar.
Grac. Tu me has sabido servir,
y mas quando por la vida
del Rey mi señor, y dueño,
me pides aqueste empeño,
carta de favor debida
à su amor, y estimacion,
que jamàs negar podrè:
Y assi, Celia, le leerè,
y el Rey harà la eleccion
del intento que sea justo.
Cel. Dame, fortuna, favor,
para que logre mi amor
pretension de tanto gusto.
Lee D. Grac. Señora, Celia tu prima,
por servirte en la partida,
se dexò en Don Luis la vida,
siendo lo que mas estima.
Con èl, como sabes, fue
con quien pretendì casarme;
vuestra Alteza puede honrarme,
pidiendo al Conde me dè
por esposo (accion estrañal)
à su sobrino, que es ley!
pido à tu Alteza, y al Rey,
me dexeis volver à España.
Beat. Lindamente le notò,
à fuer de prima leal;
solo en este memorial
justicia, y costas faltò.
Grac. Oy à Celia he de casar,
y à mi padre he de escrivir,
que no es razon impedir
lo que es forzoso olvidar.
Cel. Què respondes?
Grac. Que es muy justo,
y al Rey mi señor darè
el memorial, y serè
parte, Celia, de tu gusto.
Cel. Siempre el verde Laurèl gozes
de Sicilia, y amoroso
te dè sucesion tu esposo,
pues servicios reconoces.
Grac. Memorias, que revivìs, *ap.*
no en mì podreis, aunque os quadre;
oy escrivirè à mi padre,
que te case con Don Luis.
Dentro. No ha de entrar.
Mug. Oy son iguales
las mercedes, y he de entrar.
Grac. Què es esso? *Cel.* Quieren llegar
los pobres con memoriales.
Grac. Entren, que es justo el oìr
sus llantos, y su aspereza;
y para mi la pobreza
tiene llaves con que abrir
la piedad; y serà error,
si el Rey mi señor lo ordena,
que no perdone la pena,
ò les alivie el dolor.
Sale una Muger con un Memorial.
Mug. Este memorial, señora,
que à tu Alteza vengo à dar,
es por poder remediar
una desdicha que llora
esta muger afligida:
sentenciado à muerte està
mi esposo, y le sacan ya
para quitarle la vida.
Mi dolor, y mi humildad
hallen à tus pies postrada
(assi vida dilatada
te dè el Cielo) libertad.
Grac. Su dolor mi corazon
me enternece (trance fuerte!)
aviso, que de essa muerte
suspendan la execucion.
Mug. Logres dichas conocidas
con sucesion venturosa,

pues

pues has hecho generosa,
que mi pecho tenga vida.
Vase la muger, y mientras lee la Reyna su memorial, salen D. Luis, y Salvadera de Peregrinos.
Luis. No serèmos conocidos,
que el Habito que he tomado
mucho nos ha disfrazado.
Salv. Bien nos estàn los vestidos.
Luis. Las fiestas para mi mal,
que previene la atencion,
nos dàn felìz ocasion
de dar este memorial.
Pobres hemos de decir,
pues el Habito lo engaña,
que somos, y que de España
acabamos de venir.
Salv. Y si del Rey la fiereza
acaso nos conociesse,
y aunque à tì, y à mì nos pese,
nos cascasse en la cabeza,
què harèmos los dos aqui?
Luis. Como logre la ocasion
de dar yo satisfaccion
à la Reyna, que ofendì,
al punto nos bolverèmos
à España. *Salv.* Pues ya la he visto,
con mi memorial embisto.
Llegan, y arrodillanse con los memoriales.
Luis. Llega sin hacer extremos:
Señora, limosna pido
à vuestra piedad igual:
leed este memorial,
vereis que la he merecido
de vuestra mucha clemencia,
aunque à mi suerte faltò.
Salv. A mirarnos no bolviò: *ap.*
mas pobre soy yo en conciencia,
mi memorial es mas justo,
que dice las ansias mias,
que esse pide gollerias,
y yo con èl no me ajusto.
No los mira la Reyna nunca.
Grac. Cien escudos le dad luego.
Salv. Siglos luzcan tu dos soles.
Grac. De donde sois? *Luis.* Españoles.
Beat. De què Reyno?
Salv. Esse es Gallego.
Beat. Y vos? *Salv.* Mi trage me abona:
aun no nos han conocido; *ap.*
soy Catalàn, que he nacido
en la ilustre Barcelona,
y en ella gocè sus fueros.
Grac. Què à Sicilia os ha traìdo?
Salv. El mar nos ha destruìdo,
y nos ha dexado en cueros:
una Nave (accion cruel!)
de Rosarios que traìa,
se fue à pique. *Beat.* Aqui venìa?
Salv. No, que la llevaba à Argel.
Beat. Bufonìl es el aliento.
Luis. Esse memorial leereis,
y en èl, señora, vereis
lo que pido, y lo que siento.
El darosle yo convino,
satisfaciendoos à vos;
yo fui el Eneas de Dios,
y por esso Peregrino. *vase.*
Beat. Don Luis es, (ay tal intento!)
y su criado, à lo que infiero:
ellos son. *Salv.* El Cavallero
es mi amo del Sacramento. *vase.*
Grac. Yo fui el Eneas de Dios,
y por esso Peregrino?
Beatriz. *Beat.* Señora.
Grac. Què es esto?
quien son estos que han venido
à darme estos memoriales
en trage de Peregrinos?
Beat. No quiero decir quien son, *ap.*
aunque los he conocido,
ellos lo diràn en ellos:
leelos. *Grac.* Temerosa aplico
la curiosidad, por vèr
este ciego laberinto.
Ola, todos me dexad.
Music. Ya nos vamos. *Vanse los dos.*
Beat. Ya te sirvo:
mucha duda me ha causado
el aver Don Luis venido
oy disfrazado à Palermo,
à Celia voy à decirlo,
que si amante viene à verla,
me ha de estimar el aviso.
Vase.

Vaſe, y toma Doña Gracia el memorial de Celia.

Grac. Eſte memorial me diò
Celia; aqueſte ya le he viſto:
eſte es de aquella afligida
muger, que à pedirme vino
con lagrimas, y querellas
el perdon de ſu marido;
ya el indulto le valiò
de reynar mi pecho invicto:
eſtos ſon los que me dieron
aquellos dos Peregrinos.

Lee. Eſte dice: un pobre ſoy,
y aunque pobre, bien nacido;
perdì mi hacienda en el mar:
à vueſtra Alteza ſuplico
dè, porque buelva à mi Patria,
que es Barcelona, un alivio.
Eſtos eſtàn deſpachados;
aqui la duda averiguo.

Toma el de Don Luis.

Lee. Al trato de entre los dos
no fui ingrato, ſi faltè,
ni cobarde, porque fue
por dueño mejor que vos.
Valgame el Cielo! què es eſto?
eſto es ſueño, ò es delirio?
Ola, criados; mas no es juſto,
quando ninguno lo ha viſto,
que ſepan eſte ſuceſſo,
que lo es en agravio mio.
Si acaſo mis confuſiones,
y triſtezas me han fingido
aparentemente todos
eſtos ciegos laberintos?
Mas quando el oìr ſe engañe,
los ojos lo han percibido,
y las manos lo han tocado:
con aqueſtos dos ſentidos,
ſi uno lo quiere negar,
de los dos queda vencido.
Quiero bolver à leer;
pero no, que el tiempo, y ſitio
ſegura ocaſion me niegan
de examinar el teſtigo,
que mudo eſtà pregonando
un intento tan indigno,
que à la Mageſtad ofende
con hecho tan atrevido.
Dos hombres de aqueſta ſuerte,
en trage de Peregrinos,
darme un memorial el uno,
en que pide, compaſsivo,
una limoſna; y el otro,
con equivocos ſentidos
decirme, bolviendo el roſtro
recatado, y atrevido:
Yo fui el Eneas de Dios,
y por eſſo Peregrino.
Don Luis de Moncada es,
no lo dude el pecho mio,
quien eſte papel me diò,
que ſu letra he conocido.
Dudas ſon, que à la menos
ſe confunden los ſentidos:
ſi viene:- mas ya es en vano,
que la memoria, es olvido,
amor, aborrecimiento,
los agaſajos, deſvios;
y ſerà en mi corazon
odio, lo que fue cariño,
deſde que à mi eſpoſo, y dueño
ſacrifiquè mi alvedrio:
Manfredo, Rey de Sicilia:-

Sale el Rey. A muy buè tiempo he venido,
pues puntual à eſſa voz,
hermoſo, y bello prodigio,
aun no quiſo mi obediencia
de ſervirte nuevo aviſo.

Grac. Valgame el Cielo piadoſo!
quien en tal trance ſe ha viſto?

Rey. Paſſando por eſſa quadra,
Celia, ſeñora, me dixo,
que en un memorial avia
à vueſtra Alteza pedido
una merced. *Grac.* Si ſeñor,
ella, y otros ſe han valìdo
de mì en eſtos memoriales;
y mi amor agradecido
al agaſajo, que vos
generoſo uſais conmigo,
de que el indulto les valga
à pobres, y deſvalidos,
los decretò mi piedad,

y algunas mercedes hizo.
Rey. Dueño sois, haced mercedes,
perdonad qualquier delito.
Estos versos muy ponderados.
Grac. Este de Celia, señor,
aunque el sentimiento mio
es grande, por lo que pide,
yo de mi parte os suplico
le decreteis, que es su amor
de satisfacciones digno;
y que escrivamos los dos
à mi padre, que à mi primo
Don Luis le dè por esposo.
Baraxa los memoriales, y dale el de Don Luis.
Rey. Vuestro gusto es solo el mio.
Grac. Pues este es su memorial,
mientras albricias la pido,
tu Magestad puede leer:
turbada apenas me anìmo.
Rey. Si en la sala Real, señora,
que es la vuestra, se hizo el juicio,
admitirle, y no aprobarle,
fuera corto beneficio
de quien vive à vuestra cuenta;
yo desde aqui le confirmo.
Grac. Bien se ha dispuesto, fortuna:
romper estos es preciso,
ya que del riesgo salì.
Rompe los demàs memoriales.
Rey. El tornèo prevenido
està, porque à vuestra Alteza
le dispone regocijos
toda mi Corte. *Grac.* El mayor
es el amor que os dedico.
Rey. Quando he merecido el cielo
de tu deidad, solo aspiro
en las aras de mi fe
à ofrecerte sacrificios.
Grac. Què feliz amor! *Rey.* Què dicha!
Grac. Què fineza! *Rey.* Què cariño!
O quien à tus pies pusiera
del mundo los Señorìos!
Grac. Fuera pagarle no mas,
y hacerle co respondido,
pues ha humillado mi pecho
imperios del alvedrìo. *vase.*
Rey. Felice mil veces yo,
dulce del amor hechizo,
aunque aora su sol se puso,
para seguir mas activo
las luces que dàn sus rayos,
le consiento este desvìo,
por buscarle gyrasol
el tiempo que dèl me privo.
Abre el memorial, y se suspende.
Celia en este memorial
pide:- mas, Cielos, què miro!
aspides son estas letras,
que en el papel escondidos
deste memorial infame,
todo el veneno han vertido,
solicitando mi muerte
crueles, y vengativos.
Lee. Al trato de entre los dos
no fui ingrato, si faltè,
ni cobarde, porque fue
por dueño mejor que vos.
Què memorial es aqueste?
què es esto, Cielos esquivos?
còmo contra mi Corona,
y mi Laurèl siempre invicto,
una afrenta consentìs
con tan evidente indicio?
O rigoroso papel
engañoso, y fementido,
que à la vista de una ofensa,
para mì eres basiliSco!
La Reyna darme (ay de mì!)
este papel? es delirio,
que ni Gracia me le diò,
ni es verdad lo que he leìdo,
porque su hermosura es
Sol hermoso, casto, y limpio,
y en ella caber no pueden
mancha, ni vapor indigno,
que sus luces no deshagan,
si subir quieren altivos
à eclypsar de su explendor
los rayos con que yo anìmo;
pero si delante tengo
contra ella aqueste testigo,
què dudo, que no lo creo,
pues ni èl, ni yo lo fingimos?
Mi esposa no dixo al darle,
aunque el sentimiento mio

es

es grande, por lo que pide,
yo de mi parte os suplico
le decreteis, que es su amor
de satisfacciones digno.
Valgame Dios! què de cosas
que pensar tiene este juicio,
dificultosas de creer,
si posibles las confirmo!
Quien pudo à la Reyna dar
un memorial tan indigno?
Què complice fue el aleve,
que turbò en papel sucinto
tanto Sol, tanta grandeza
con este evidente indicio?
Todo mi valor me valga,
para que cuerdo, advertido,
prudente, sabio, sagàz,
justiciero, vengativo,
examine mi justicia
el complice del delito. Ola.

Sale un Criad. Què manda tu Alteza?

Rey. Finja el pecho este martyrio,
y mi semblante el enojo:
adonde la Reyna ha ido?

Criad. A su quarto con sus Damas.

Rey. Decidme, si en este sitio
estuvisteis con la Reyna?

Criad. Si señor, aqui estuvimos
entreteniendo à su Alteza
obedientes, y advertidos,
con musica, y admiramos
de su piedad el cariño.

Rey. Què gente al jardin entrò?

Criad. Entraron dos Peregrinos
Españoles, à pedir,
lloroso, y compasivos,
limosna, y una muger
triste, de que à su marido
le sacaban à dar muerte.

Rey Bien mis dudas averiguo.

Criad. La vida diò al delinquente,
y que socorriessen dixo
su urgente necesidad
à aquellos dos Peregrinos
con cien escudos: la Reyna
buelve, señor, à este sitio.

Rey. Si viene, haced que despejen;
y advertid, que aqui conmigo
no quede nadie. *Criad.* Si harè.

Sale la Reyna, y vanse los dos.

Grac. Còmo à tu Alteza le ha ido
desde que faltè à sus ojos?

Rey. O engañoso cocodrilo! *ap.*
que pueda en tanta hermosura
disimularse escondido
bien, y mal! *Grac.* Còmo, señor,
puede ser lo que aveis visto?
que el mal con el bien, jamàs
se hallaron juntos, colijo.

Rey. Pues yo he visto el bien, y el mal
ambos à dos tan unidos,
que al querer examinar
cuidadosos mis sentidos,
qual el mal era, ò el bien,
aun no pude distinguirlos,
porque el mal, y bien sujetos
parecieron peregrinos.

Grac. Enigmas son que no entiendo:
què mudanza, ò què desvìo
es la vuestra? Con favores,
ò dulcisimos cariños
no me despedì de vos?

Rey. Que fue esse mi mal colijo.

Grac. No vine alegre à buscaros?

Rey. Esse el bien que no averiguo.

Grac. Luego dexaros fue mal?

Rey. Si, Gracia, que en el retiro
luego conocì, que el mal
hizo contra mì su oficio.

Grac. Señor, si mi amor os cansa,
mis finezas, y suspiros,
solo culparè à mi estrella,
no à mì, que tanto os estimo.

Rey. Ni me obligas, ni me ofendes;
y para que mi castigo
se una à la culpa, esta es,
que à voces puede decirlo.

Dale el memorial.

Leed este memorial,
y que es de Celia os aviso:
consultadle vos con vos,
que aunque el sentimiento mio
es grande, por lo que pide,
yo de mi parte os suplico

le decreteis, que es su amor
de satisfacciones digno.
Vase, y abre el memorial, y leele.
Grac. Ay de mì!en què breve instante,
lo que era gloria, es abysmo;
lo que era bien, es ya mal;
lo que fineza, desvìo;
lo que fue amor, es enojo;
lo que no es culpa, es delito;
mas quien infelìz naciò,
nunca librarse ha podido
de la mudanza del hado,
que ya severo, è ya esquivo
dexa subir à la cumbre
para mayor precipicio:
Que de aquel primero amor,
que à Don Luis tuve mi primo,
toda mi infelicidad
aya contra mì nacido!
Siendo assi, que de aquel fuego,
en mi pecho casto, y limpio
aun no quedaron cenizas
(casi me ofende el decirlo,
que una muger como yo
satisfacer es delito.)
Mas si de aquel fuego dixe,
què me espanto? què me admiro,
que en èl se forjasse el rayo
contra mi valor invicto?
Que mi turbacion hiciesse,
que à mi esposo, y dueño mio
trocasse alli el memorial,
que Don Luis à darme vino!
O! muriera yo antes, que
mi esposo huviera leìdo,
contra mi justa inocencia,
aqueste traydor indicio,
pues parecerà culpable
lo que nunca he cometido!
Què dirà el mundo de mì?
culparme serà preciso:
yo quiero buscar mi esposo;
y aunque mayor precipicio
me condene al declararlo,
sabrà la verdad que anìmo:
que puede ser que mi llanto,
mis lagrimas, mis suspiros,
y mi inocencia, que es mas,
le convenza, que à esso aspiro;
y si no bastàre el llanto,
por verse de mì ofendido,
ruego al Cielo, que mi vida
lastimada de los siglos,
y culpas, que no son culpas,
acaben en un retiro,
dando lastima à Sicilia
con mi llanto enternecido.
Vase, y sale el Rey muy confuso.
Rey. Memorias de un pecho altivo,
que mi poder no os comprehende,
no he de saber quien me ofende?
muy sin esperanzas vivo:
Si de mi dolor esquivo
os mueve mi compasion,
ò declarad la traycion,
ò acabad ya con mi vida,
porque al dolor desta herida
aun no vive la razon:
Que à la Magestad sujeta
estè accion tan rigorosa,
y que la culpa afrentosa
de una muger indiscreta,
ella sola la cometa,
y haga complice al marido!
Rigorosa ley ha sido,
que sin excepcion alcanza,
pues à nadie dà esperanza,
y à todos ha comprehendido.
Sale Cel. Dì à la Reyna el memorial
de temor, y enojos lleno,
y ya el rezelo condeno,
siendo mi esperanza igual
à mi amor, que aunque fatal
es el mal, que he padecido,
tuvo fin, pues ha venido
oy à Palermo Don Luis;
y assi, penas, que vivìs,
morid aviendo venido.
Aunque Beatrìz me avisò,
que Don Luis estaba aqui,
ningun credito la dì,
hasta que mi amor le viò:
De Peregrino tomò
el disfraz, para seguir

mi

mi amor, y quiero pedir,
para sossegar mi fuego,
al Rey que nos case luego,
y à Barcelona partir.
Rey. Celia, què buscas aqui?
Cel. A tu Magestad, señor,
vengo à pedir el favor
de un memorial que la dì
à la Reyna, supe allì,
que à tu Magestad le diò;
y como à tiempo llegò
la causa que solicìto,
à tu Alteza me remito,
por vèr si le decretò.
Rey. Quien, Celia? fiero cuidado! *ap.*
aqui me importa fingir,
que quizà podrè inquirir
de mi sospecha el culpado.
Quien es el que te ha buscado?
Cel. Mi amor se declararà:
Don Luis en Palermo està;
y aunque disfrazado vino
en trage de Peregrino,
lo he sabido, señor, ya.
Rey. En trage de Peregrino
dixo? Cielos, què escuchè! *ap.*
de mi ofensa el dueño hallè;
que serà error imagino,
porque si à buscarte vino
Don Luis, no se disfrazàra:
como Don Luis te buscàra,
y no como Peregrino.
Cel. Señor, si le he visto yo.
Rey. Pudo ser que te engañàra
tu memoria, y fantasìa.
Cel. Beatrìz, como yo le ha visto.
Rey. En vano mi amor resisto: *ap.*
cierta es la sospecha mia;
còmo Beatrìz, si le via,
no le hablò? *Cel.* Se recatò:
quando ella le conociò
vino à referirme el caso;
fui à verle, quando de passo
vi que el Palacio dexò.
Rey. Dentro le pudiste vèr?
Dudas, ya es examen cierto, *ap.*
ya hasta aqui hemos descubierto
quanto es menester saber:
Ha falsa, y doble muger!
presto veràs mi venganza.
Cel. Señor, si de vos alcanza
el ruego, que aora oìs,
que sea mi esposo Don Luis,
le assegura à mi esperanza.
Rey. Puesto, Celia, que secreto
Don Luis en Palermo estè,
yo mismo le buscarè,
solo porque tenga efecto;
y Don Luis es tan discreto,
que ya à la Reyna avrà hablado,
con que al punto executado
vereis mi intento los dos.
Cel. Mil años te guarde Dios:
ya tuvo fin mi cuidado. *vase.*
Rey. Honrosa venganza mia,
apelemos al castigo,
ya descubrì el enemigo,
que mi grandeza ofendìa:
muy bien el Conde podìa
casar à Gracia en su Estado,
y no avermela à mi dado
para causar mis enojos;
mas yo quebrarè los ojos
à quien à mi me ha engañado.
A la Reyna he de prender,
y à Don Luis he de matar;
del Conde me he de vengar,
que quien supo cometer
adulterio, es menester
que muera desesperada,
de todos desamparada,
y que à su vil tyranìa
le falte la luz del dia
en una Torre encerrada.
Ella viene, cerrarè
el oìdo à esta Syrena,
que si la disculpa ordena,
con su voz me cegarè:
la espalda la bolverè,
no peligre en su hermosura,
que es especie de locura,
quando un hombre està ofendido,
dar à disculpas oìdo
de quien engañar procura.

Con

Como và saliendo Doña Gracia, le buelve la espalda el Rey, y ella le sigue con un lienzo en los ojos.

Grac. Rey, y señor, me bolveis
la espalda? no me mirais?
mas no es mucho que me huyais,
quando mis lagrimas veis,
de mi rendimiento haceis
enojos en desperdicio?
haced de mi mejor juicio,
no os precipiten enojos,
que suele engañar los ojos
el mas evidente indicio.
Assi os vais sin atender
mi razon, y mi justicia?
pues no puede la malicia
à la inocencia vencer,
que os ha de satisfacer
mi verdad, y mi atencion:
Juez sois, oìd mi razon,
y castigadme mis culpas.
Rey. No es tiempo, que essas disculpas
las dareis en la prision. *vase.*
Grac. Còmo el gyro de aquel rayo,
que aquel acento forjò,
aqueste humano edificio
en cadaver no bolviò?
Còmo de aquesta deshonra,
que padece mi valor,
tiene para respirar
aliento, vida, ni voz?
Insensible està mi pecho,
pues no acaba del dolor
desta herida penetrante,
que me passò el corazon.
Mas nunca à los infelices
la muerte les alcanzò,
porque morir de una vez
es lisonja, y es favor.
O nunca naciera hermosa,
pues de serlo me naciò
una desdicha enlazada,
con otra pena mayor!
Yo baldonada he de estàr
en una injusta prision,
por culpas que no son mias?
O! si antes muriera yo,
para no verme ultrajada
con uno, y otro baldòn,
tan sin culpa, siendo assi,
que hasta los rayos del Sol,
sombras son con mi pureza,
con mi virtud sombras son!
Solo siento el no poder,
en la desgracia mayor,
dar cuenta à mi Padre, quando
una lobrega mansion,
por sepulcro la amenaza
à mi vida; y si negò
el Tribunal de justicia
à la voz que le aclamò,
tambien negarà el alivio
de que le haga sabidor,
con que mi opinion se queda
en una, y otra opinion.
Mas pues mi esposo me niega
indignado su favor,
solo al Tribunal apelo
del Cielo, que no faltò,
à èl apela mi inocencia,
que es Tribunal superior.

Sale el Capitan de la Guarda con un Decreto, y Soldados.

Cap. A quien no lastimaràn *ap.*
sus quexas? el Rey mandò,
que à V. Alteza la lleve
à una Torre; mi passion
al vèr su beldad se turba.
Grac. No os turbeis, que si os faltò,
enternecido, ò piadoso,
para prenderme rigor,
yo os prestarè, siendo reo,
aliento en la execucion.
Cap. Sabe el Cielo::-
Grac. El Cielo sabe,
que inocente, amigo, estoy.
Cap. Que si escularlo pudiera::-
Grac. No hicieras bien, que aunque vos
con evidencia supierais,
que el decreto que alli os diò
el Rey, no fuesse muy justo,
nunca al Ministro tocò

mas

mas de executar la orden
de quien es su Superior.
El Rey mi señor lo es;
y pues èl os lo mandò,
à mì obedecer me toca,
y el executarlo à vos.
Cap. Què lastima!
Sold. Què impiedad!
Grac. Sabeis por què es mi prision?
no os embarace el decirlo.
Cap. Solo sè, que el Rey mandò
que execute este decreto.
Grac. Leedle, assi os guarde Dios.
Lee el Capitan.
Cap. Manfredo, Rey de Sicilia,
por culpas que cometiò
la infelice Gracia, hija
del ilustre Don Ramòn,
gran Conde de Barcelona,
la condena à una prision,
donde à vista de la gente
sea escarmiento su dolor,
y que ninguna persona,
pena de su indignacion,
ni agua, ni ningun sustento
se atreva à darla, y mandò,
que este edicto se publique
en Palermo.
Grac. Esso firmò
su Alteza? yo le obedezco.
Dia fui, ya noche soy,
rosa fui al amanecer,
que à la tarde deshojò
un cierzo de una desdicha:
estrella fui que alumbrò,
y eclypsada en un instante
la puso dèbil vapor.
De las fortunas del mundo
ninguno se assegurò:
digalo yo, pues que fui,
con lustrosa obstentacion,
pompa de la Magestad,
y en un instante trocò
la rosa, la estrella, el dia,
en cierzo, en noche, en vapor.
Vamos à morir, amigos:
ay Padre del corazon,
si mi desdicha supieras!
Cap. Lastimado al verla voy.
Grac. Mis lagrimas te lo digan,
mis suspiros, mi dolor,
que son mensajeros tristes,
que lleva el viento velòz. *vase.*
Sale Don Luis, y Salvadera de galanes.
Salv. Transformaciones de Ovidio
oy son las tuyas, señor,
ayer muy pobres, y aora
muy ricos? mas cosas son,
que en este mundo acontecen,
que no ha mucho que vì yo
uno con mucha humildad,
y porque el tal heredò,
ya se imagina Marquès;
mas no me diràs, por Dios,
à què buelves, si à tu prima
le diste satisfaccion
à boca, y aun por escrito?
Luis. No adviertes, que si me voy,
y la dexo con la duda,
que el memorial la causò,
que no he conseguido nada,
si no la digo quien soy?
Salv. Dixeraselo cantado.
Luis. En sabiendo que leyò
el papel, y que por mì
tuvo la satisfaccion,
al punto nos bolverèmos,
y esto en mì ya no es amor,
que fuera ingrata mi fe,
y faltar à quien yo soy,
si no mirara à mi prima
con respetos de su honor.
De Beatrìz saberlo espero;
estas las paredes son
de Palacio, casta concha,
que aquella perla ocultò.
Salv. Hasta los Palacios ya
tienen conchas. *Luis.* Mi valor
à esto aspira solamente.
Salv. Que espirèmos temo yo.
Sale Doña Gracia à una reja baxa medio desnuda, y suelto el cabello.
Grac. Ay infelice de mì!
Luis. No has oido aquella voz?

Salv.

Salv. Soy yo ſordo? Un oìdo tengo,
que pudiera ſer Oìdor.
Grac. No ay quien ſocorra una vida,
que à ſer infelìz naciò?
Luis. De muger es eſta quexa,
y el pecho me traſpaſsò.
Salv. Y no puede ſer que ſea
la quexa de algun capòn
valiente, que ya lo uſan,
y qualquiera dà un hurgòn?
Grac. Dadme un jarro de agua, amigos,
mirad que ardiendome eſtoy
de ſed.
Salv. Eſte es otro fuego,
y apagarle te tocò.
Grac. Dadme agua, ſed compaſsivos:
no obſerveis, no obſerveis, no,
del Rey un decreto injuſto,
que contra mì pronunciò.
Luis. No es de la Reyna eſte acento?
llego à la reja: quien viò
eſpectaculo como eſte!
Grac. Agua.
Luis. Señora, ya voy
à ſocorrer eſſe fuego,
que mi deſdicha causò.
Grac. Aun no diſtinguen mis ojos
quien de mì ſe enterneciò.
Luis. La Reyna de aqueſta fuerte
en una dura priſion?
Grac. Agua, que muero rabiando.
Luis. Si he ſido la culpa yo,
voy à buſcar el remedio.
Ya os traygo el agua: favor
me dè el Cielo. *Vaſe D. Luis.*
Grac. Ya al extremo
mi neceſsidad llegò:
agua, que de ſed me muero.
Salv. Ha, ſeñor, ſeñor, ſeñor:
que es geringa de la Villa
mi amo he conocido oy,
que por el mundo ſe anda
ſolo à ſer apagador.
Grac. Que mis ſuſpiros, y el agua,
que mi corazon vertiò
en lagrimas de mi afrenta,
no apaguen aqueſte ardor!
dadme agua, ò dadme la muerte.
Salen el Rey, el Capitan, y criados.
Rey. Què bien ſuena aquella voz
à mis oìdos! Sus quexas
ſon para mi indignacion
liſonjas: muera rabiando,
pues adultera ofendiò
mi Mageſtad.
Salv. Eſto es hecho,
mi muerte ſe concertò.
Rey. Què hombre es eſte que aqui
ſe recata? *Cap.* Quien ſois?
ſabeis que comprehendido
en el edicto eſtais vos?
Salv. Què edicto?
Sale Don Luis con un jarro de agua, y al irlo à dar llega el Rey, y ſe le derriba de la mano, y èl ſe turba.
Luis. Si he tardado,
ſeñora, à vueſtra afliccion,
perdonad. *Salv.* Aqueſta es otra.
Rey. Inobediente, y traydor
à mis preceptos, què intentas,
vil? Mas què mirando eſtoy!
No eres Don Luis de Moncada?
Luis. El negarlo fuera error.
Rey. A què à Palermo has venido?
còmo el diſfràz, que ocultò
tu cautela, lè has dexado?
Salv. Señores, quien le metiò
ſer aguador à mi amo?
Rey. Prended al punto à los dos,
y à eſta ingrata retirad
adonde la luz del Sol
no vea: en tinieblas viva,
quien adultera viviò.
Luis. Que adultera fue mi prima
es engaño, y es traycion,
que en la ſangre de Moncada
eſſa mancha no cavò.
Grac. Padre mio, amado Padre;
mas ſi no alcanza mi voz,
de què ſirve que te llame?
Y ſi nadie enterneciò
mi ſed, mi llanto, y mi pena,
Cielos, ſocorredme vos.

Qui-

Quitaſe de la reja.

Rey. Llevadlos preſos à entrambos.
Salv. No puedo darme à priſion.
Sold. Pues por què?
Salv. Soy de corona,
tengo grados de Doctor.
Luis. Si porque à Palermo vine,
Rey de Sicilia, os causò
eſta novedad, ſabed::-
Rey. No eſcucho ſatisfaccion.
Luis. Mirad, que al Conde mi tio
ofendeis.
Rey. Mas me ofendiò
el Conde en darme à ſu hija:
Executad en los dos
la muerte, que mis decretos
ninguno los derogò.
Luis. Pues el Cielo los derogue.
Rey. Como aora me vengue yo
en vueſtras vidas, y lave
la mancha del deshonor
eſſa ingrata ſangre, luego
mas que los derogue, ò no. *vaſe.*
Salv. Señores, de què les ſirve
à uſtedes eſta priſion,
ſi ſoy pobre?
Criad. De que cante.
Salv. Tengo muy bellaca voz.
Luis. Ay de mi! que mi eſperanza
de aqueſta vez ſe acabò;
pero nunca ha de perderla
quien fue el Eneas de Dios.
Salv. Un tanto por tanto tomo,
que es la pena del Talion.

Vanſe, y ſale Celia.

Cel. Cielos piadoſos, què es eſto
que han diſpueſto mis deſdichas?
Mas ſi yo la culpa ſoy,
què pregunto? què me admira
el ſuceſſo? Que la Reyna
en duras priſiones viva,
deſta ſuerte baldonada
de adultera, y fementida,
quando es de virtud exemplo!
Eſte daño ſe origina
de averle yo dicho al Rey,
que Don Luis vino à Sicilia,
y zeloſo, y ofendido
aquella roſa marchita.
Yo tuve culpa en decirlo,
mas fue culpa ſin malicia,
pues por ganar à Don Luis,
à èl le perdì, y à mi prima;
quando los dos encerrados
en dos torres divididas
viven, por la indignacion
del Rey, y ſu tyranìa,
tan guardados, que es èl miſmo
la mas vigilante eſpìa,
diciendo, que con ſus muertes
deſcanſarà ſu juſticia.
Yo, pues, amante, y piadoſa
de Don Luis, y de mi prima
obligada à ſu inocencia,
à ſu pena enternecida,
quiero eſcrivir una carta,
aviſando eſta deſdicha
al Conde de Barcelona
mi tio, para que aſsiſta
à remediar eſte incendio,
que arde voràz en Sicilia;
y entre tanto que la carta
eſtos ſuceſſos aviſa,
una accion he de intentar,
aunque à coſta de mi vida,
que dexe memoria al mundo:
Manfredo de mi ſe fia,
que del amor de Don Luis
oy me imagino ofendida:
la priſion donde èl eſtà,
con el quarto mio confina,
y tiene una puerta en èl,
que olvidada por antigua,
no ſe abre; pues yo aora
he determinado abrirla
con una llave maeſtra
que tengo; y aunque advertidas
las guardas eſtàn, no ſaben,
que alli ay tal puerta eſcondida.
Y pues en la dilacion
la contingencia peligra,
yo voy à eſcrivir; y quando
la noche entre ſombras frias
ſepulte en deſcanſo, y ſueño

las guardas, y las espìas,
le echarè de la prision,
para que puesto en huìda,
yendo à Barcelona, sea
restaurador de honra, y vida.

Vase, y salen Don Luis, y Salvadera presos.

Salv. Señor, quien te metiò en esto?
la Reyna de sed moria,
y los dos de sed, y de hambre:
no comemos ha dos dias.
Tormento de hambre nos dàn,
en potro obscuro sus iras:
un sueño tengo, que es vicio,
y una hambre, que atemoriza.
De un tormento no ay remedio,
de otro si: pierna tendida
quiero dormir, que quizà
soñarà mi hambre canina,
que come, y divertirè
entre sueños mi fatiga. *Duermese.*

Luis. Què esto mi estrella me influya!
y que sea tan esquiva,
que no se canse de verme
padecer tantas desdichas!
Yo encerrado en una Torre,
à donde la luz del dia
no la alcanzo, aunque la buscol
y si esta desdicha es mia,
còmo un Angel la padece
tambien como yo oprimida?
Ha Rey injusto! ha tyrano!
no oyeras disculpas mias,
para no eclypsar las luces
de tu esposa casta, y limpia!
Ha injusto, digo otra vez,
tyrano Rey de Sicilia!
yo harè, que de mi venganza:
mas què mi pasion me anima,
si para la execucion
de aquestas ardientes iras,
las humana una prision,
bolviendolas en cenizas?
El alimento nos niegas?
no es mejor que tu cuchilla
corte de las dos gargantas
las dos inocentes vidas?

Suena ruido de una llave.

Mas ya imagino que llega
el plazo, quando me avisa
la puerta, que abrir escucho;
si bien la de tu justicia
la cerraste à la inocencia,
por abrirla à la malicia.
Es el plazo de mi muerte,
decid, porque la reciba
alegre? ha dispuesto el Rey
que muera?

Sale Celia.

Cel. El amor me inclina
mis passos, y mi piedad:
ò si assi pudiera abrirla
à Gracia aquella prision!
mas como esto se consiga,
harà lo demàs el tiempo.
Don Luis?

Luis. Quien anima
mis ya caducos temores?

Cel. Quien vuestro bien solicita:
Celia vuestra prima soy,
de vos tan aborrecida,
que el nombre solo os cansaba,
quando os buscaba mas fina,
pero nunca mas que aora;
aquesta accion os lo diga.

Luis. Es muerta la Reyna, Celia?
mas no me deis la noticia,
hasta que mi muerte llegue,
que ya la tengo prevista.

Cel. Don Luis, valeroso, y noble,
no es la Reyna muerta, aspira
à librarla, y à librarte:
el mundo sepa, y Sicilia,
que has sido restaurador
de un agravio, y tu cuchilla
vengue de aqueste tyrano
odios que le precipitan;
quitarte la vida intenta,
y mi amor como te estima,
el librartela pretende,
aunque peligre la mia.

Luis. De tu piedad, Celia hermosa,
que siempre tuve creìda,

estoy

estoy tan agradecido,
que puede ser que algun dia
te pague este beneficio
de accion tan heroyca, y digna.
Cel. Con esso te reconvengo,
y que serà agradecida
mi fe, de tu amor espero.
Luis. Que lo serà te confirma
esta accion.
Cel. Este bolsillo
toma, porque la codicia
satisfagas en los Puertos,
para que nadie te impida:
bien podràs, que dentro lleva
mil escudos.
Luis. Prevenida
està la Nave en que vine,
porque bolverme queria
luego al punto à Barcelona:
dilate el Cielo tu vida.
Cel. Quiera el Cielo, que tu seas
mi esposo: la noche avisa
con su silencio à que salgas.
Luis. Las guardas?
Cel. No ay quien impida
el passo: sigue los mios.

Despierta à Salvadera.

Luis. Salvadera, que te rindas
al sueño en esta ocasion!
Salv. Señor mio, què decias?
Luis. Que sigas mis passos digo.
Salv. Es de hambre essa fantasìa?
donde vàs?
Luis. A Barcelona.
Salv. No es nada la niñeria!
à Barcelona? èl soñaba,
y con el sueño delira;
mas què estoy mirando! Celia,
donde vamos?
Cel. Nada digas.
Luis. Calla, Salvadera, y sigue
el rumbo de aquestas dichas,
que si el Cielo dà lugar,
y mi azero el brazo vibra,
yo tomarè la venganza
mayor, que el tiempo publica.

JORNADA TERCERA.

Al son de caxas salen marchando Soldados, el Conde de Barcelona, y Don Gastòn, y detràs Don Luis de Moncada con un Estandarte, y en èl pintado el Santissimo Sacramento en un circulo de llamas, y todos con vandas negras.

Cond. Ya, valientes Catalanes,
es tiempo que vuestra fama
se acompañe del valor,
para tomar la vengaza,
que vuestro Conde procura;
pues que el delito nos llama
à castigar una injuria,
y hasta llegar à alcanzarla,
ni mi corazon sosiega,
ni mis sentidos descansan.
Numerosos esquadrones
ocupan esta campaña:
la Armada es grande, que al mar
bruma la cerulea espalda.
Todos, pues, para vengar,
una inocente culpada,
de un tyrano, y de un cruel
Rey de Sicilia, que à Gracia
ofende, siendo su sangre,
furias seais desatadas,
que resolvais en cenizas
estas Islas que la amparan.
El Caudillo que teneis
es Marte de la Campaña,
la razon quien os alienta,
la justicia quien lo manda,
la verdad quien os obliga,
vuestro dueño quien os llama.
Gast. Yo, padre, y señor, en quien
mi obediencia se consagra,
el orden obedeciendo
de Don Luis, aunque la Armada,
que el mar ocupa, me entregais,
serè en aquesta venganza
instrumento de las iras,
pues me toca parte tanta,
hasta que à mis manos muera
el traydor que ofende à Gracia.

Luis. Yo, señor, que he merecido
el govierno de tus Armas,
y tu General me has hecho
de tierra, y mar, confianza
puedes tener, que has de vèr,
que en ceniza se deshagan
los enemigos Isleños,
ò no bolverè à la Patria;
y juro por esta Antorcha,
Norte, que mi zelo ensalza,
Fenix, que entre el fuego vive
sin consumirle sus llamas,
de quien fui Eneas dichoso,
que hasta que ponga à tus plantas
sus altiveces sobervias,
y en limpio saque la mancha,
que vapor concibiò injusto,
para eclypsar luces tantas,
à quien los rayos del Sol
à su oposicion no igualan,
de no desnudar del cuerpo
estas armas aceradas;
siendo al govierno, y combate,
aunque en los dos ay distancia,
tan una la execucion,
que al disponer en la plaza,
me admiren prudente: y luego
entre las huestes tyranas,
sea emulacion de todos
el golpe de mi arrogancia.

Cond. Catalàn Marte, tu brio
publica à voces la fama.

Gast. Tu prudencia admira al mundo,
los Pyrinèos la claman,
pues ha resistido siempre
las invasiones de Francia.

Luis. No ha de quedar de su muro
lienzo que no se deshaga;
y si de diamante fueran,
con mi sangre los labrara:
y pues à la vista estamos,
y su descuido le engaña,
vamos à cobrar la prenda,
y en purpura la esmeralda
destos campos se convierta,
quedando en humor manchada.

Cond. Pues guerra contra Manfredo,
hasta libertar à Gracia.

Luis. El Exercito no marche,
y los clarines, y caxas
descansen de la tarèa,
alto haciendo en esta falda
desta colina, que ha sido
dessa Ciudad atalaya,
que quiero saber primero
de una espìa, que con maña
à la Ciudad embiè,
lo que su designio traza,
ò si la inocente Reyna
la dura prision la guarda.

Sold. 1. Un hombre àzia acà encamina
con velocidad las plantas.

Luis. Sin duda que es el que espero:
ò quiera el Cielo, que trayga
nuevas con que mis temores
se sosieguen!

Sale Salvadera.

Salv. Ya à tus plantas,
Capitan heroyco, hallè
el puerto que deseaba.

Cond. Què nuevas traes de mi hija?

Salv. Nuevas son, pero son malas.

Cond. Ay de mi! detèn la voz,
que temo, que al pronunciarlas
falte mi vida: el valor
me ayude en desdicha tanta.

Salv. Lleguè, señor, à Palermo,
(que fue dicha el que llegàra)
para saber de Manfredo
lo que en sus designios traza;
y fui tan dichoso, que,
sin que nadie lo estorvàra,
pude llegar à Palacio,
donde nunca con mas causa
era todo confusion,
todo ira, todo rabia,
todo enojos, y castigos,
pues en èl no quedò guarda,
(segun informarme pude)
que en castigo, y en venganza
de la libertad que gozas,
no ofreciesse su garganta
al cuchillo, deuda injusta,
con violencia executada.

In-

Informème de un Soldado,
que puesto estaba de guarda,
si comprehendìa el enojo
à Celia, ò la reservaba?
el qual me dixo, que no;
y sin reparar en nada,
al mismo quarto se arroja
mi lealtad, con fuerte tanta,
que sin impedirme nadie
pude verla, y pude hablarla.
Al verme se suspendiò,
y con turbadas palabras,
viene el Conde, me pregunta,
viene Don Luis en demanda
de un agravio, y de una ofensa?
Ocupan ya las campañas
de Sicilia numerosos
esquadrones, que deshagan
intentos, que al Cielo ofenden,
siendo un Angel quien los paga
con el tributo del llanto,
que por su vida derrama?
La piedad (si es que ay alguna
en tan rìgidas entrañas)
es muerta la Reyna? dixe:
quando el no, ù el sì embaraza
una novedad; y fue,
que saliendo à aquella sala
el Rey, entre el no, y el sì
se quedò suspensa el alma.
Retiròse Celia entonces
confusa como turbada;
y tan ciego saliò el Rey,
que sin verme, por la quadra
iba diciendo: Aquel vivo
cadaver, que el Cielo guarda,
sin duda para prodigio,
à què espera, que no acaba?
pues limitado el sustento,
aun no le dexa esperanza.
Què pretende el Conde? (dixo)
con Exercito amenaza
mi persona, por què culpas
castigo? Vive mi rabia,
y mi enojo vive, que
he de salir à campaña
à impedirle sus designios;
y no solo mi venganza
en Gracia ha de ser, en èl,
y en quantos oy le acompañan
la he de tomar: Sicilianos,
esta es la ocasion mas ardua,
para que vuestra nobleza
triumphos goce, alcance fama.
Juntense todas mis huestes
à castigar su arrogancia,
que yo acaudillando irè
nuestras invencibles armas.
Guerra contra Barcelona
publicad, y sin tardanza
se alisten las Compañias,
el clarin rompa la vaga
region del viento, y el fresno
hiera la piel castigada.
Tiemble de mi enojo el mundo,
venza al Conde, y muerta Gracia
satisfarè mis enojos:
Con que en neutrales palabras,
ni bien de Celia, ni el Rey
pude examinar mas claras
razones: con que partiendo,
à decirte lo que passa
he venido; solo sè,
que la Ciudad està en arma,
el Rey contigo indignado,
que presa, ò muerta està Gracia
que à Celia libre la vì:
y pues la noticia alcanzas,
arbitro tù de tì mismo,
busca el medio à penas tantas.

Cond. Ay hija del corazon!
que ya sin duda eclypsada
la luz de tus ojos yace:
ò si los mios cegàran
quando te entreguè à Sicilia!
Anegad aora mis canas,
y al dolor fallezca, quien
vive sin esperanzas.

Gast. Suprime el llanto, señor;
un varon fuerte desmaya?

Luis. Conde, y señor, el valor
en esta ocasion os falta?
Mirad, que si vuestro enojo
à las lagrimas se passa,

que

que puede ablandar las iras,
y aun entibiar la venganza:
Que aconseje mi dolor,
quando à mi pecho le falta
vida para respirar!
bronce soy, pues no me acaba
la memoria; ya no es tiempo
de suspenderse la marcha.
Llegue al muro nuestro campo,
sitio le ponga, y la Armada
à un tiempo el socorro impida,
que le conceden las aguas.
Vomite balas el bronce,
Palermo en incendios arda,
muera el Rey, tus sienes ciñan
su Laurèl; y pues por falta
del Rey, la Isla te toca,
yo te la pondrè à tus plantas.
Ea, Catalanes nobles,
hijos del Sol, vuestra causa
es esta, quando una hija
de vuestro Conde se infama
de adultera, y una embidia
sangre obscurece tan clara.

Dent. Marche el campo à defenderlo.

Luis. Esso si, lealtad vizarra.

Dent. Muera tan injusto Rey.

Luis. Essa voz el pecho arrastra.

Dent. Libertemos su inocencia,

Cond. Esso anima mi esperanza.

Levanta el Estandarte.

Luis. Esta Estrella es quien os guia,
pues nos alumbran las llamas
de su amor, apellidemos
todos en esta batalla
al Sol de Justicia, que èl
serà Dios de las venganzas.

Gast. Su valor aliento infunde.

Cond. El Cavallero, con causa,
te llaman del Sacramento,
quando le llevas por armas.

Luis. Triumpos nos señala ciertos,
guie su norte mis plantas.

Salv. Ea, Don Gastòn valiente,
muera este cuñado fiera,
que te ha picado en lo vivo
de la sangre de tu hermana.

Luis. Don Gastòn, à la marina.

Gast. Tu orden guardarà mi Armada.

Luis. Vuestra Alteza, gran señor,
pues prudente me acompaña,
la retaguardia le toca;
y antes que la Aurora salga,
desperdiciando de aljofar
perlas, que quaxò en su nacar,
sus muros le he de assaltar:
si sus muros coronàran,
en defensa de mi enojo,
las numerosas Esquadras
de Xerxes, que mi valor
corta oposicion hallàra.

Cond. Pues toca à marchar, Clarin.

Cap. A marcha toquen las caxas.

Cond. El Cielo nos dè victoria.

Luis. Si darà, que empressas altas,
quando con razon se buscan,
siempre el Cielo las ampara.

Vanse, y tocan caxas, y sale Doña Gracia en la prision.

Grac. Lobrega, y triste mansion,
donde oy inculpable habito,
si eres casa del delito,
còmo eres mi habitacion?
Nunca en tì viviò razon
justa, solo yo he vivido,
y es por aver, sì, nacido
tan infelice en mi suerte,
sed sepulcro de mi muerte,
pues de mi vida lo has sido.
A tan leve culpa, tanta
ingratitud se ha juntado!
mas quien naciò desdichado,
siempre el mal se le adelanta.
Vengue el Rey en mi garganta
de una vez tantos enojos,
de sus iras sean despojos
los efectos de mi vida,
que la ofensa repetida
serà lisonja à mis ojos.
Tu mandato obedecido,
como mandato de un Rey,
en todos ha sido ley,
y solo piedad ha avido
en Celia, que ha socorrido

mi

mi necesidad forzosa:
Como à muger afrentosa,
el sustento limitado
en esta prision me ha dado
tu indignacion rigorosa.
En Celia consuelo hallè,
mucho en venir se detiene
oy; mas pues ella no viene,
con mas ansias vivirè:
Mas si acaso yo serè,
en piedad tan atrevida,
causa, que por darme vida,
la suya pierda al rigor,
y por darme à mi favor,
sea del Rey aborrecida?

Sale Beatriz con una cesta cubierta.

Beat. Cielos! temerosa vengo,
que aunque todo es confusion,
es tal deste Rey Neròn
el enojo, que aunque tengo
de Celia salvo conduto,
no me dexa assegurar.
Yo à la Reyna he de aliviar
contra su fiero estatuto;
y aunque le pese à su saña,
yo, que sus desdichas siento,
la he de traer el sustento,
pues el Rey saliò à campaña.
Infelice Doña Gracia.

Grac. Quien es?

Beat. Quien contra el protervo
Rey, viene oy à ser tu cuervo,
y aliviarte en tu desgracia.
Beatriz soy. **Grac.** Beatriz mia,
no sè que el verte ha causado:
cómo Celia me ha faltado?

Beat. La novedad deste dia
ocasionò la tardanza.

Grac. Ya me has dado nuevo aliento.

Beat. Aqui viene tu sustento:
vive con firme esperanza,
que tu inocencia serà
la que triunfe de un tyrano,
pues ha venido tu hermano,
tu padre, y Don Luis, y ya
con Exercito, y Armada
la Isla empezò à temblar,
pues por tierra, y por la mar
toda la tienen sitiada.

Grac. Pues, Beatriz, no estaba preso
Don Luis?

Beat. Celia viene aqui,
y de ella, si no de mi,
mejor sabràs el sucesso.

Sale Celia.

Cel. Salte, Beatriz, allà fuera,
y con recato, y silencio
me esperaràs en mi quarto,
advertida de que luego
que aya novedad, me avises,
por si yo tardare; el riesgo
el soborno te assegura,
que en las Guardas he dispuesto.

Beat. Argos serè vigilante,
tan à tu servicio atento,
que pendiente à darte aviso,
serán ojos mis deseos. *vase.*

Grac. El susto de tu semblante
ha sobresaltado el pecho,
Celia mia, y tu tardanza,
viendo presente tu riesgo.

Cel. Ya es tiempo que tu fatiga,
tu dolor, y sentimiento,
llegue à saber el estado
en que se hallan tus sucessos.

Grac. Dile, que atenta te escucho,
sobresaltada te atiendo,
confusa te solicìto,
y turbada te contemplo.

Celia. Referirte del Rey tantos enojos
es escusado, diganlo mis ojos;
que Manfredo en prision tu muerte ordena
tambien, quando lo dice aqui mi pena;
que à tu primo D. Luis prendiò al instante,
notorio es para ti: passo adelante.
Que mandò te quitassen el sustento,
tambien lo sabes, y que yo lo siento;
que de todos culpada,
por indicios te tienen condenada:
ya tu hasta aqui has sabido,
que piadosa mi fe lo ha referido;
pues para que mi pecho siempre alabes,
escucha desde aqui lo que no sabes.
Apenas en la torre con afrenta

Man-

Manfredo te dexò, para que sienta
la sangre generosa de tu pecho
el delito inculpable, que no has hecho,
siendo à la Plebe este castigo injusto,
por agradar al Rey, de tanto gusto.
Quando D. Luis (aqui empiezan los males)
despues que te dexò los memoriales,
que quiso tu fortuna que trocàras,
y con el mismo indicio te culpàras,
bolviendo alli à buscarte
Don Luis, para poder mejor hablarte:
el Rey le encontrò luego,
con que empezò à crecer mayor el fuego,
y en èl vertiendo furias,
como reo le oprime con injurias,
poniendole en prisiones
pesadas, con afrentas, y baldones,
jurando que à los dos (ò pena fuerte!)
os ha de dar una afrentosa muerte.
Yo, que compadecida
à su vida me vì, como à tu vida,
una noche, que al sueño
no le daba quietud tan grande empeño,
acentos oì tan afligidos,
con ansias, y suspiros repetidos,
sobresaltada llega
mi passion, siempre ciega,
à una puerta que estaba
junto à la torre, que à D. Luis guardaba,
assegurome cierta,
y buscando la voz, hallè la puerta,
que por antigua, ya el olvido havia
dexado en un escònce, que alli hacìa.
Yo entonces animosa,
compadecida, alegre, si piadosa,
à darle libertad acudo diestra,
y una llave maestra
seguramente me guiò à la torre,
donde la vida de Don Luis socorre
de la insaciable sed que el Rey tenìa
de tu sangre, y la suya, pues corrìa
el riesgo que ya sabes,
à no aver dado yo medios tan suaves.
Ya mas piadoso el Cielo
à tan grande desvelo
como causò Don Luis con su venida,
para que tu padezcas ofendida:
saliò Don Luis gozoso
del riesgo, y del castigo ignominioso,
diciendo, que tu vida
ha de ser con la suya defendida;
contra el que la baldona;
y partiendose luego à Barcelona,
convocando à tu padre, y tu hermano,
sus armas alistò contra el tyrano,
que sediciones vierte con su saña:
y poniendo en campaña,
à castigar baldones,
valientes numerosos esquadrones,
ha promulgado luego
esta Isla abrasar à sangre, y fuego,
sin reservar persona,
poniendo de Sicilia la Corona,
para que al mundo quadre,
en las ilustres sienes de tu Padre.
Esto Don Luis me debe, y me has debido;
pues sin mirar el riesgo que ha tenido
una accion tan ilustre, he libertado
à tu honor, à Don Luis, y à tu criado.
Alientese tu pecho en esta hazaña,
el Rey saliò à campaña
à rechazar sus fuertes esquadrones;
mas el Rey no podrà, que son Leones:
y mas quando Don Luis acaudillando
las armas de tu Padre, entre triunfando;
pues por divisa trae, para este intento,
en circulos de fuego el Sacramento,
que sacò del incendio, y su fiereza,
dando immortal renombre à su grandeza.

Grac. Diga el silencio, Celia, agradecido,
lo que en mis aflicciones te he debido,
y solo me permita que le pida
voz para confessarte aqui la vida:
rendida à tu valor, quando ilustrada
te adorna noble sangre de Moncada,
de cuyo aliento fia mi esperanza
hallar en mi inocencia la venganza.

Tocan un clarin.

Cel. Deuda es de mi nobleza: mas què es esto?
la novedad embarazò mi arresto.

Dent. D. Luis. A sangre, y fuego, Soldados,
el muro assaltad excelso,
castigando aquesta injuria
los fios de vuestro azero.

Cel.

Cel. Ay de mi!
Dentro el Rey. Soldados mios,
yo os ayudo, yo os aliento,
yo os acaudillo, Soldados;
y pues la ventaja vemos,
oy la Ciudad nos ampare:
mejoremonos de puesto.
Dent. Salv. A ellos, que huyen.
Grac. Grave pena!
Cel. Dème mi temor acierto,
porque pueda mi piedad
assegurar nuestro riesgo;
prima, à Dios. *Grac.* Ay Celia mia!
solo digo:: *Cel.* Yo prometo
de ser constante en servirte.
Grac. Yo, agradecida à tu zelo:
Hasta quando ha de correr
del Astro el influxo fiero?
Fortuna, si la piedad
te mueve de mi sucesso,
ò acaba ya con mi vida,
ò dame mas sufrimiento. *vase.*
Dicen dentro estas versos, y tocan al arma.
Dent. D. Luis. Ea, Soldados, al muro.
Dent. Rey. Sicilianos, al encuentro.
Dentro. Guerra, Catalanes mios.
Dent. Rey. Arma, Sicilianos fieros.
Disparan, y sale Salvadera.
Salv. Esso si, cuerpo de Dios,
paguen lo que nos han hecho
padecer: què bien pelea
mi amo! parece un Hector;
mas què mucho que litigue,
si es por la razon el pleyto:
aunque à necedad lo juzgo,
que pelear en estos tiempos
por mugeres, es locura,
si las ay à todo ruedo.
El Rey de vencida và,
y no es mucho el vencimiento,
quando con tantas ventajas
le aprietan cuñado, y suegro.
Don Gastòn dexò la mar,
y con socorro saliendo,
dà calor por la marina
el enojo de su fuego.
El Conde por otra parte
al Rey pone en grande aprieto,
y hace de las suyas, sin
reparar en que es tan viejo.
Tocan caxas.
Dentro. Victoria, Barceloneses,
que el Rey de Sicilia es muerto.
Dentro. Ea, Sicilianos valientes,
salid todos al encuentro;
y pues vuestro Rey perdisteis,
D. Gastòn và prisionero *Disparan.*
à la muralla. *Salv.* Esta es otra;
por Dios, que es notable empeño!
prisionero Don Gastòn,
y el Rey de Sicilia muerto?
de los dos males, yo tomo
la prision, que es mucho menos;
pero aqui sale mi amo
muy denodado, y sangriento;
èl mata, que es bendicion:
valgate Dios! eres Medico?
mas poco se diferencia,
que si matan mucho à hierro,
tanto, y mas mata mi amo,
aunque mata con azero.
Sale Don Luis con la espada desnuda, y Soldados.
Luis. Dexè al Conde, y empeñado
con generoso ardimiento,
siguiendo el alcance al Rey,
dì la victoria à los nuestros.
Muerto, y por despojo queda
de mi valor, y mi aliento
el tyrano Rey injusto.
Sold. 1. Todos se encerraron dentro
del muro. *Luis.* Pues al assalto;
mas tened, que sin aliento
el Conde àzia aquesta parte
viene, à socorrerle luego.
Sale el Conde con la espada desnuda.
Cond. No soy, D. Luis, quien le busca
para mi, quando los Cielos
todo el socorro me niegan,
para Don Gastòn le quiero,
que empeñado en un alcance,
altivo, mas que no experto,
de tal suerte se arrastrò,

que ſin librarſe del rieſgo,
de un eſquadron de caballos
ſe hallò cercado à tal tiempo,
que ſocorrerle no pude,
y le llevan priſionero,
Salv. Serìa renta eſſe eſquadron,
pues le puſo en tal empeño.
Luis. Ha fortuna! què inconſtante
la dicha del vencimiento
me has barajado! mas quando
tardò el mal al bien opueſto?
Muerto es el Rey de Sicilia,
que mi generoſo aliento
pudo hacer de ſu altivèz
deſpojos à mi deſeo.
Muerto el Rey, han de ſalir,
aunque aora ſe amparen dentro
del muro, à entregarte juntos
tus dos hijos; y ſi fieros,
pertinaces, y ofendidos
de la muerte de ſu dueño,
no los entregan, ſerè
enojado Leon, incendio,
Aguila altiva, que ſuba,
que ruja, y abraſe à un tiempo
muralla, edificios, torres,
haſta que cobre mi azero
las dos prendas, que perdìdas
lloras en tan arduo exceſſo.
Soldados, poned eſcalas,
ſubid al muro, y el fuego,
ſin deſcanſar, de las piezas,
abra el camino al esfuerzo;
y para que veais, que yo
la dificultad emprendo,
à fixar eſte Eſtandarte
he de ſubir el primero. *vaſe.*
Cond. O valor de Cataluña,
y de Moncada! los Cielos
te defiendan: ea, Soldados,
à embeſtir, que yo os aliento. *vaſe.*
Salv. Señores, que por ſer fiel
criado, me halle en aqueſtos
lances! Bien dice el refràn,
dar de un fuego en otro fuego.
Diſparan.
Ya mi amo embiſte al muro,
ya la Artillerìa ha hecho
paſſo, pues han derribado
una brecha en aquel lienzo;
ya las eſcalas arriman,
unos en otros cayendo;
mas què novedad es eſta?
què repentino ſuceſſo?
pues han calmado las iras,
y ſeñas de paz han hecho:
ſi ſe quieren entregar?
mas ſaberlo eſpero preſto,
que mi amo à la novedad
ſe ha acercado con ſus Tercios,
y ſolo al Conde han dexado
para guarnecer ſu pueſto.
Salen Don Luis, y Soldados, y aſſomanſe al muro el Governador, y Soldados.
Luis. Quien deſde el muro me llama,
ſuſpendiendo los azeros
de mis iras? Quien de paz
ſeña hace?
Gov. Quien con acuerdo,
arbitrio pretende dar
à tanta ruina remedio.
Caudillo de Barcelona,
cuya vida guarde el Cielo,
quando el daño eſtà cauſado,
ſolo ſe ha de buſcar medio
para que la cauſa ceſſe,
quando ha ceſſado el efecto.
El Rey de Sicilia ya
à vueſtra cuchilla es muerto;
y aunque quiſo la fortuna
oy darnos por priſionero
al iluſtre Don Gaſtòn,
no ſe llame vencimiento,
aunque lo ſea, quando es
à coſta de tanto precio.
Y pues el daño cauſado,
el rencor no le hace menos,
obre la razon, y haga
lo què la paſsion no ha hecho.
Yo le entregarè al inſtante,
como levantes el cerco,
dexando à Palermo libre
de aqueſte penoſo aſſedio.

Don

Don Gastòn al muro.

Veisle aqui, que afianzando
su vista queda este ruego;
y si altivos pretendeis
negar esto que he propuesto,
à los rayos de las iras
resista el laurèl mi aliento,
que puede ser que os alcance
lo penoso de los riesgos.
Esta es mi proposicion,
sabios la mirad, y atentos,
y prevenios à la paz,
ò bolvè à la lid sangrientos.

Luis. Aunque la prenda que ofreces
dexar pudiera suspenso
del anhelo la fatiga,
no satisfaces con esso:
y mi dueño me perdone
aqueste dessabrimiento,
pues otra prenda buscamos,
y es forzoso que aspiremos,
hasta vengarla, à seguir
nuestro generoso intento.

Gov. No os obliga este rescate?

Luis. Mucho obliga, mas no puedo
dar partidos, sin cobrar
la satisfaccion primero
de la ofensa de tu Rey.

Gov. Su muerte te diò el remedio.

Gast. Pues, D. Luis, aunque yo muera,
la satisfaccion apruebo.

Luis. Generoso Don Gastòn,
aquesse noble ardimiento
es hijo de la venganza,
que està el delito pidiendo.
Soldados, à la muralla.

Gov. Este es eficàz consejo,
pues se consigue la paz.

Luis. Otro divino sugeto
me has de entregar juntamente,
ò abrasarè à sangre, y fuego
la Ciudad: Ea, Soldados,
disparen los Artilleros
bombas, sirvales de tumba
aquesse ofendido suelo. *Disparan.*

Gov. Mirad, que aquesta venganza
à todos os tiene ciegos.

Salv. Es verdad, y assi tiramos,
por no vèr, palo de ciego.

Luis. Artilleros, disparad, *Disparan.*
no se pierda aqueste tiempo.

Gov. Detente, Caudillo, aguarda,
que darte tambien espero
la prenda que solicìtas.

Luis. A essas voces me suspendo,
esso detiene mi enojo:
Soldados, cesse el incendio
de las iras, que cobramos
aqui lo que pretendemos.

Celia al muro.

Gov. La prenda que solicìtas
es esta, yo te la entrego.

Luis. No solicìto essa prenda,
otro divino sugeto
ofendido es el que busco:
morir, ò entregarle luego.

Salv. Mi amo busca dos de un palo,
y esse es descarte que ha hecho.

Cel. Don Luis, las obligaciones
se satisfacen primero,
la vida me debes, dame
la vida en tan grande aprieto,
pues me prometiste ser
agradecido en un tiempo.

Luis. Es verdad que prometì,
hermosa Celia, de serlo,
y que la vida me diste,
generosa, te confiesso;
pero es politica cuerda
ir al agravio primero,
que no à las obligaciones:
y assi perdone el respeto,
que hasta que la injuria vengue,
y à Gracia cobre, pretendo
cerrar mi oìdo à tu llanto,
y la obligacion al ruego.

Cel. Nunca aquessas recompensas
las tienen los Cavalleros,
quando tu fin mì no fueras
de la venganza instrumento.

Luis. Bien dices; pero me toca,
Celia hermosa, hacer aquesto:
y pues no aceptè el rescate,
siendo Don Gastòn mi dueño,

fuera ofender mi lealtad,
si à mi mismo dueño niego,
y como la Reyna cobre,
yo satisfarè tu duelo.
Cel. Ay de mì! que si le digo,
que es viva Gracia, le pierdo:
y pues entre mì, y Beatrìz *ap.*
vive solo este secreto,
esforzarlo solicìto,
diciendo, que Gracia ha muerto:
Obligue te aqueste llanto.
Luis. Soy de bronce à essos lamentos.
Cel. Pues muevate la piedad.
Luis. Soy de marmol à essos ruegos.
Cel. Pues su indignacion es tanta,
la ruina evitar espero. *ap.*
Gov. Pues nada que solicìto
halla recurso, ni medio,
abrasa, quema, destruye,
castiga, que ya resuelto
estoy, pues muriò la Reyna,
à morir, ò al vencimiento.
Luis. Esso es lo que solicìto;
ya el lance llegò postrero,
y si la Reyna muriò,
mueran todos; pues con esto,
ya que no cobre su vida, *Disparan.*
serà del mundo escarmiento.
Cel. Don Luis, mi llanto te mueva.
Gast. Es el enojo primero.
Cel. Yo te obligo. *Gast.* Yo te irrito.
Cel. Yo te llamo. *Gast.* Yo te aliento.
Luis. O Cielos, y quien pudiera
ser piadoso, y justiciero
à un tiempo! mas pues la Reyna
falta al mundo, el mundo entero
la llore, y llore la Reyna;
què de mì espera Palermo?
Ea, Catalanes mios,
ya echò la fortuna el resto,
no quede desta Ciudad
memoria, sino sangrientos
arruinad sus edificios. *Disparan.*
Cel. Aguarda, Don Luis, que quiero,
que otra fineza mayor
me confiesses siempre atento.
La Reyna no es muerta, yo
lastimada à sus afectos,
la he guardado siempre, contra
los rigorosos preceptos
de un tyrano Rey injusto:
ella diga lo que he hecho,
porque referirlo yo,
fuera ofenderme; pues viendo,
que estando la Reyna libre,
mi esperanza daba al viento,
en todo Palermo tuve
oculto aqueste secreto,
y con la muerte del Rey
pude alentar este intento.
Assomase Doña Gracia al muro.
Esta es la que solicitas,
y la que ha guardado el Cielo
para mas dichosos fines,
ocultos à su secreto.
Divina Gracia, ya estàs
libre de todos los riesgos.
Grac. Claro està, que tus piedades
las que me han librado fueron.
Luis. Detened, Soldados mios,
ya alcancè este vencimiento,
pues lo es el vèr libre à Gracia,
muerto el Rey, y todo quieto.
Grac. Què es esto, Cielos Divinos!
si es verdad lo que estoy viendo?
ya las tinieblas el Sol
alumbrò con sus reflexos:
Hermano, dame los brazos.
Gast. Los mios hallen el centro
con alegria en los tuyos.
Luis. Sicilianos, saber quiero,
si en entregarme las tres
prendas, os hallais resueltos.
Cel. Mi vida tambien procura;
dichosa llamarme puedo!
Gov. Sì, y porque al mundo notorio
sea este caso, mas pretendo:
Notorio es, que si faltàra
su legitimo heredero
à Sicilia, esta Corona
viene à los Condes excelsos
de Barcelona, por ser
muy cercano el parentesco.
Y pues aquesta verdad

oy

oy nos concede el derecho,
por faltar à la Corona
el desdichado Manfredo,
por mi legitima Reyna,
en nombre de todos, llego
à aclamar à Doña Gracia,
cuya virtud, cuyo esfuerzo
merece del mundo ser
legitimamente dueño.
Y el agravio pronunciado
contra su honesto respeto,
digo mil veces, que es falso,
y sustentarà mi esfuerzo
en campaña, que no pudo
eclypsarse su sol bello;
y para abriros las puertas,
todos la aclamad en Regio
aparato, antes de entrar,
por nuestra Reyna, y los ecos
lo publiquen generosos
de los Sicilianos Pueblos.

Todos. Que viva Reyna en Sicilia,
promulgamos, y queremos.

Quitanse del muro.

Cel. Prodigios parecen todos,
uno en otro sucediendo!

Luis. Mi indignacion es agrado:
avisad al Conde luego,
porque este sucesso sepa,
que yo sè que el vencimiento,
à este Norte que nos guia
la serenidad debemos.

Sale el Conde.

Cond. Què aclamacion es esta q̃ he escuchado?
Al rumor de las voces he dexado
mi gente, y vengo al puesto,
que Don Luis ha ocupado: què es aquesto?

Luis. Aver, señor, el Cielo
premiado mi desvelo,
y en instante tan breve,
la ofensa castigado, que te mueve:
tus dos hijos vengados,
de Sicilia los Pueblos convocados,
si hasta aqui resistidos,
con el Laurèl à tu poder rendidos.

Cond. Dame los brazos, Capitan valiente,
la diadema del Sol ciña tu frente,
honor de Cataluña, y de Moncada.

Luis. El servirte, señor, en tal jornada,
es la honra mayor que puedes darme;
ya baxan à entregarme,
con la lealtad que abona,
esta ilustre Corona,
y muerto el Rey, en lances tan prolixos,
dueño eres de Sicilia con tus hijos.

Cond. Què es viva Gracia?

Salv. Como èl es muerto;
presto veràs que es cierto,
pues no es dificultoso entre un cuñado,
y un suegro provocado,
aver à un pobre yerno,
entre dos despachado hasta el infierno,
si es parentesco (bien puedo decillo)
tan mortal, como peste, ò tabardillo.

Luis. Dexa locuras ya.

Salv. No es sino gracia;
y pues cobras, señor, à Doña Gracia,
las albricias te pido.

Cond. Mil ducados te mando, y un vestido.

Salv. Tu alma estè vestida
en Gracia en la otra vida,
y por cada ducado
de los que me has mandado,
haciendote la hazaña mas eterno,
cada año mates, si es posible, un yerno.

Dentro caxas, y clarines, y luego Musica.

Music. Al Conde de Barcelona,
que invicto su nombre es,
le entregamos la Corona
del Siciliano poder.

Todos dent. El Conde de Barcelona
viva, y viva nuestra Reyna
Doña Gracia de Moncada
siglos, y edades eternas.

Salv. La musica en una parte,
y clarines, y trompetas
à otra, nuestro Conde aclaman,
ò temor, ò afecto sea.

Luis. Ya las puertas han abierto,
y con rendimientos llegan.

Repiten la copla la Musica, y tocan caxas, y clarines, y sale el Governador con las llaves en una fuente, y Soldados, y arrodillase.

Gov.

Gov. Gran Conde de Barcelona,
mi amor tus plantas merezca,
y à ellas Sicilia rendida,
aqueſtas llaves te entrega
en nombre de Doña Gracia,
nueſtra legitima Reyna.
Cond. Mis brazos ſeràn, amigo,
premio de lealtad tan nueva,
yo en ſu nombre las recibo;
y porque à mis hijos vea
el alma, vamos, Don Luis.
Gov. Es exemplo de prudencia:
toda la Ciudad aguarda:
otra vez la ſalva buelva
à repetir la alegria,
triunfo ya, ſi antes tragedia.
Cond. Entra, Caudillo valiente,
donde tu valor ſe vea,
con premios correſpondido;
y entretanto, dando mueſtras
de mi amor, Conde de Urgèl
eres.
Luis. Dexa, que la tierra,
adonde pones las plantas,
beſe humilde en tal fineza.
Vanſe, y repiten Muſica, caxas, y clarines.
Salv. Gran dia para Palermo!
brava mudanza de eſtrella!
pues Don Luis en un inſtante,
como vemos, la ha hecho buena.
Vino el Conde por ſu hija,
y oy con ſu hija ſe lleva
la Corona de Sicilia:
no ay mal, que por bien no venga.
Deſta vez à mi amo caſan,
para premiarle, con Celia;
y à mi, para caſtigarme,
con Beatricilla me pegan.
Voy à verlo, y à ſaberlo,
y voy à cobrar mi deuda
del veſtido, y mil eſcudos:
aunque cierto mejor fuera
el no dar de prometido,
ſino à la viſta la letra. *vaſe.*
Sale toda la compañia al ſòn de la Muſica, y detràs de una cortina, en un Trono, eſtaràn ſentados la Reyna con Corona en una ſilla, y Don Gaſtòn en un taburete à ſu lado.
Gov. Eſte el ſuceſſo mayor,
que en los anales ſe lea
ha de ſer: corred aora
la cortina, porque ſea
la admiracion deſte caſo
notorio al mundo, y lo ſepan
las Naciones mas remotas,
à quien la lealtad oſtenta.
Nobles de la gran Sicilia,
decid, ſi quereis por vueſtra
Reyna, la que aqui preſide,
y felice el mundo vea?
Todos. Por nueſtra Reyna la damos
aqui debida obediencia.
Gov. Pues yo, en nombre de Sicilia,
beſo los pies à ſu Alteza.
Grac. Alza, Capitan valiente,
leal à mis brazos llega.
Gov. Bolviò el Cielo por ſu cauſa,
y por tu juſta inocencia.
Sale Salvadera, y poneſe junto al Trono.
Salv. No he tomado muy mal pueſto
para gozar de la fieſta.
Cond. Que ayan viſto eſto mis ojos!
Cel. Don Luis, ya lo que me cueſtas
ſabes, mira por mi vida,
en premio de mis finezas,
pues victorioſo te aclaman.
Luis. El alma tengo ſuſpenſa
de gozo!
Gaſt. Prodigios ſon
los que veo!
Levantaſe la Reyna.
Grac. Pues ya hecha
la ceremonia debida
en aclamaciones Regias,
lo que falta es, que mi Padre
aqueſte Trono poſſea,
como legitimo dueño:
Suba, ſeñor, vueſtra Alteza
à ocupar eſte lugar,
que el derecho que me queda,
le

le renuncio deſde aqui
en ſu invencible grandeza:
que muger tan infelìz
no merece tanta esfera,
y en Barcelona un Convento,
es para mì mas perfecta.
Abrazanſe.
Cond. Hija, ſolo ſon tus brazos
el deſcanſo que me alienta:
Reyna de Sicilia eres,
contra las nubes opueſtas
al ſolio de tu virtud,
que aunque te ocultaron denſas,
Icaro altivo baxò
de Manfredo la ſobervia,
que à tantos rayos ſe opuſo,
volando en alas de cera.
Grac. Vueſtro es aqueſte lugar,
ocupad la ſilla Regia;
vueſtro es el derecho, y quien
legitimamente hereda.
Luis. Abſorto me tiene el vèr
ſu hermoſura, y ſu prudencia!
ya el Cielo me ha concedido
vèr el Sol tras las tinieblas.
Cond. Pues que la razon me llama,
mucho mas que la obediencia,
pretendo con una accion
dexar las dos ſatisfechas:
y ocupando el Regio Trono
en pacifica, y en quieta
poſſeſsion, ya que los Cielos
oy vueſtras fortunas premia,
quiero en èl, con el caſtigo,
y el premio, que todos ſepan,
que mi juſticia es igual,
pues premio, y caſtigo oſtenta.
Oy mi hijo Don Gaſtòn,
por derecho es quien me hereda,
y aſsi de la gran Sicìlia
le doy la Corona: llega,
que ſu govierno te toca
por derecho, y por herencia.
Gaſt. Señor, ſiendo de mi hermana,
aceptarla agravio fuera.
Cond. No fuera, porque à tu hermana
ya mi pecho le reſerva
digno premio à ſus trabajos.
Grac. Si el Laurèl fuera del Ceſar,
como à mi hermano mayor
guſtoſa te la ofreciera.
Cond. Reſiſtirſe à mis mandatos,
es injuſta inobediencia.
Gaſt. Si el obedecer es mas,
que el ſacrificar, oy ſea
obedecer tus mandatos,
de que ſacrifico mueſtra.
Grac. A Celia, ſeñor, mi prima,
debo la vida; y pues premias,
y caſtigas juntamente,
el premiar es juſta deuda.
Cond. La vida la debes?
Grac. Sì.
Cond. De mi hijo eſpoſa ſea,
pues para pagar tu vida,
yo no hallo otra recompenſa:
Celia, dà à Don Gaſtòn
la mano, y à los dos vea
Sicilia en union dichoſa.
Salv. Ya has eſcapado de Celia.
Gaſt. Al precepto de mi Padre,
razon, y guſto obedezcan:
Eſta es mi mano.
Celia. Y la mia,
primo, y ſeñor, es aqueſta:
con la obediencia conſigo,
(ſi à Don Luis pierdo) ſer Reyna.
Cond. Ya Sicilia tiene Rey,
y en paz ſu Provincia queda;
y eſto aſſegurado aora,
con Doña Gracia la buelta
darèmos à Barcelona.
Para fin de ſus fortunas
quiero darla eſtado, y ſea
dando la mano à Don Luis,
pues èl ſolo ſus ofenſas,
y las mias, ha vengado
con tan eſtraña fineza,
ſiendo deſde luego Condes
de Barcelona, que en ella,
y à ſu viſta vivirè
lo que de la mia reſta.
Luis. Dame, ſeñor, à beſar
tu invicta mano, pues premias

tu

tu ſangre, con la mayor
fineza de las finezas.
Gov. Aunque el llevarnos à Gracia,
es juſto que todos ſientan,
el carecer de ſu ſol
feriarè à ſu conveniencia.
Salv. Coſa de ſueño parece.
Luis. Solo vueſtra mano eſpera
mi amor.
Grac. Si mi padre guſta
yo la doy, aunque pudiera,
deſpues de tantos trabajos,
poner delante la quexa.
Dale la mano.
Luis. Si por ſacar mejor dueño
te perdì, no ha ſido ofenſa,
quando el dueño que ſaquè
mi accion con tu mano premia:
Soy tu eſclavo, eſto conſigo,
por ſer de Dios el Eneas;
y quien à aqueſte Divino
Sacramento fè confieſſa,
no le faltaràn los premios.
Cond. Luego la Armada prevengan,
para que al punto partamos.
Salv. No ſe olvide vueſtra Alteza
del veſtido, y mil eſcudos,
Cond. Bien dices, mandar es deuda
de que te los dèn doblados.
Luis. Y eſta hiſtoria verdadera
tenga fin, dando el perdon
de los yerros al Poeta,
pues el Eneas de Dios
es juſto que lo merezca.

F I N.

Hallaràſe eſta Comedia, y otras de diferentes Titulos en Madrid en la Imprenta de Antonio Sanz, en la Plazuela de la Calle de la Paz.
Año de 1751. *

[illegible] sangre, con la mayor
fineza de las finezas.
Gob. Aunque el llevarnos à Gracia,
es justo que todos [illegible],
el carcel [illegible]
[illegible]
Sal. [illegible]
Luc. [illegible]
[illegible]
Gran. Si mi padre gusta
yo la doy, aunque pudiera,
despues de tantos trabajos,
poner delante la [illegible].
[illegible]
Sal. [illegible]
[illegible]
quando el dueño que saque
mi [illegible]
[illegible]
por ser de Dios [illegible]
y quien à aquesta [illegible]
Sacramento se [illegible]
no le faltarán los [illegible].
Cond. Luego la Armada [illegible]
para que al punto partamos.
Sal. No se olvide vuestra [illegible]
del vestido, y mil escudos.
Cond. Bien dices, mandar es deuda
en que te los dèn doblados.
Luis. Y esta historia [illegible]
[illegible] fin, dando el perdon
[illegible] al Poeta,
[illegible]
[illegible]

F I N.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes Titulos en Madrid en la Imprenta de [illegible], en la Plazuela de la Calle de la Paz.
Año de 1751. *

RARE BOOK
COLLECTION

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT
CHAPEL HILL

PQ6217
.T444
v.20
no.21